

1048

2015/045

GFB



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Iztapalapa

**MÉXICO ACTOR CON
RESPONSABILIDAD GLOBAL: MIKTA**

**TESINA
CIENCIA POLÍTICA**

OLIVIA MARIANA COLULA LOPEZ

MATRICULA: 21130482210

Gonzalo Barrera Bravo

Asesor

Tristano Volpató

Lector

Índice

Introducción	2
Capítulo I Responsabilidad global	6
1.1 Globalización	6
1.2 Gobernanza global.....	12
1.3 Responsabilidad global	18
1.4 México actor con responsabilidad global	27
Capítulo II: El orden dentro del desorden del nuevo mundo	32
2.1 Multilateralismo en el orden mundial	32
2.2. Geopolítica y regionalismo como estrategia:.....	34
2.3 ¿importancia de los Foros internacionales?	40
2.4 ¿Qué es MIKTA?	43
Capítulo III MIKTA: objetivos y posturas frente a temas internacionales	47
3.1 MIKTA entendido como bloque	47
3.2 Reuniones y temas tratados en MIKTA.....	54
Conclusiones	64
Bibliografía y recursos de internet:	69
Anexos.....	72
Anexo 1: Tabla comparativa "MIKTA: Tipo de gobierno y economía"	72
Anexo 2: Hechos básicos	72
Anexo 3: Participación en Organizaciones Internacionales.....	73
Anexo 4: Comunicado completo de la declaración conjunta de MIKTA sobre la 3ª conferencia internacional sobre la financiación para el desarrollo 13 a 16 julio, 2015, Addis Abeba	73

Introducción

Hablar sobre política, no es simplemente tener en cuenta a los distintos tipos de gobiernos, los partidos políticos, las elecciones, etc. sino que también es importante resaltar la relevancia que tiene la política internacional, es por ello que parto del interés personal sobre los temas del plano internacional para realizar este trabajo.

Hoy en día hablar sobre la política exterior, se vuelve más complejo por los diversos temas que se van presentando: guerras, terrorismos, crisis financieras, así como actores que han surgido a través del tiempo, además de los vínculos que se han están desarrollando es decir las relaciones bilaterales y multilaterales también van evolucionando y cada vez se vuelven vitales para los países y para el crecimiento de los propios aunque en ocasiones pueden ser perjudiciales porque no solo pueden actuar de manera individual ya que en su mayoría forman parte de alguna organización. Es inevitable que el entorno internacional este en constante cambio, los países cada vez buscan tener y mejorar sus relaciones hacia el exterior, por ello tratar estos temas se vuelve esenciales para el estudio de la propia política si nos basamos en el hecho de que nos somos ajenos a ellos porque muchos de los conflictos o sucesos pueden repercutir de manera indirecta o directa en la propia economía y política de cada país.

En base a los temas que surgen actualmente este trabajo pretende abordar un tema que es reciente y que incluso no ha sido abordado como tal, pero que es de gran importancia dentro de la nueva transformación que está sufriendo el entorno internacional es decir la "Responsabilidad Global" especialmente vista desde la participación de México en un nuevo foro llamado MIKTA. Por ello en el primer capítulo se muestra una serie de temas que ayudaran a comprender como funciona el entorno internacional hoy en día, el primer tema es la globalización un término complejo, fácil de visualizarlo pero complejo al momento de explicarlo, si bien este fenómeno tiene raíces principalmente en la economía abarca muchos otros aspectos desde la cultura, sociedad y también a la política. Nadie quiere quedarse afuera de la globalización los países buscan ser parte de ella ya que

todo se ha vuelto global lo que pase en "X" lugar repercute en "Y" lugar todo está conectado del alguna forma.

La política cada vez se va volviendo más global al punto en que tiene que surgir otros términos que ayuden a comprender lo que ocurre en la actualidad y que van aunados a un proceso de cambios, como lo mencionan varios autores la globalización es marcada en la modernidad, por ello términos como gobernanza global surgen. La gobernanza es un mecanismo de nueva acción que pretende dar paso a la solución de los conflictos contemporáneos y que los Estados no han sido capaces de poder lidiar con estos ya que la política en la que estaban basadas se vuelve deficiente. La gobernanza también se lleva a cabo en el plano internacional cuando surge la gobernanza global que así como los Estados la han utilizado internamente esta también es utilizada internacionalmente ya que las nuevas estrategias que juegan los países muestran una clara visión de querer tener presencia y poder frente a otros países aunque ya no solo se habla de algo individual si no que se vuelve colectivo.

La pregunta que muy seguramente surgirá será por qué empezar a abordar el tema de responsabilidad a partir de los dos términos anteriores, la respuesta está en que cada termino va enlazado como una consecuencia, si bien Responsabilidad Global no está planteada textualmente por algunos autores podemos referirnos a ella desde una perspectiva del derecho internacional público, en esta parte se muestra una visión desde el ámbito jurídico expresando lo que se entiende por responsabilidad de un Estado, la cual nos plantea en primera instancia que son los compromisos que un Estado adquiere en el plano internacional con frente a otros Estados en base a leyes u obligaciones y que en caso de no cumplir lo estipulado también tiene repercusiones como lo muestra el artículo citado:" Responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos 2001."

Cabe mencionar que la responsabilidad no solo es de manera jurídica si no también puede ser visualizada en una responsabilidad social, ética y moral que

adquiere cuando se compromete ya sea en sus relaciones bilaterales o en algunos foros internacionales formales o informales

Así bien como parte final del primer capítulo se expresa la Responsabilidad global de México la cual surge del plan de desarrollo 2013-2018 propuesto por el presidente Enrique Peña Nieto y en el cual como parte de su política exterior enmarca que el país se debe mostrar responsable y comprometido en el plano internacional para reforzar y entablar mejores relaciones en el exterior, así como fortalecer la presencia de México mediante la incursión en foros internacionales en este caso al foro MIKTA.

El segundo capítulo es llamado "El orden dentro del desorden del nuevo mundo", se plantea así porque dentro del nuevo multilateralismo que se está desarrollando realmente no hay un orden como tal, el mundo ya no solo está dividido en dos bandos como sucedió después de la guerra fría, en la actualidad las potencias emergentes van tomando un despunte cada vez mayor las consideradas nuevas potencias buscan aliarse puesto que las nuevas estrategias de la gobernanza global y de una geopolítica latente muestran una clara idea de que pueden utilizar los recursos que les sean más eficaces y que tengan a la mano como la propia posición geográfica, es por ello que se explica lo que es en términos simples la geopolítica y el regionalismos que se analiza como estrategia de las potencias.

Dentro de este segundo capítulo también se habla de la importancia de los foros internacionales, se plantea el objetivo que tiene un foro el cual consiste en cooperación internacional y en los alcances que estos logran tener, también se habla de la postura que tienen algunos autores al referirse que los foros también son deficientes y que no ayudan a cumplir realmente los objetivos que se plantean.

Como parte final de este capítulo se muestra el tema ¿Qué es MIKTA?, se plantea a modo de pregunta porque para muchos aun no es conocidas estas siglas, si bien es un foro de reciente creación tiene antecedentes que hacen que se vuelva cada vez más relevante y que está empezando a tener un importante papel en el

escenario internacional. Es importante comenzar hablar de este tema porque da pie a nuestro último capítulo.

“MIKTA: objetivos y posturas frente a temas internacionales” es el título del último capítulo, dos temas son los que componen este capítulo el primero es MIKTA entendido como bloque, se analiza así por la constante comparación con respecto al bloque de los BRICS, este bloque ha sido mencionado bastante a través del trabajo para poder ayudar a comprender mejor al nuevo foro, que si bien no es aún un bloque como tal todavía tiene los tintes que muestran que puede llegar a serlo. Este apartado muestra a los miembros y una diversidad de características que muestran entre sí, además de que en el trabajo podrán encontrarse con mapas, cuadros y notas que ayuden a comprender el funcionamiento de este bloque.

El último tema planteado se refiere a la postura que tiene MIKTA sobre algunos temas de índole internacional, si bien los temas pueden variar van desde económico, social, cultural etc. Dentro de los que se plantean en las declaraciones que se pueden encontrar directamente en la página oficial se tradujeron tres los cuales son: Declaración conjunta de los ministros de relaciones exteriores de MIKTA relativa al derribo de Malaysia Airlines vuelo mh17, la 3ª conferencia internacional sobre la financiación para el desarrollo 13 a 16 julio, 2015, addis Abeba, declaración conjunta de MIKTA de ministros de asuntos exteriores sobre el cambio climático, con esto se pretende que sirvan como apoyo para analizar los objetivos y la visión que muestra este nuevo foro y sobre el cual hay que tener presente constantemente.

Capítulo I Responsabilidad global

1.1 Globalización

El termino globalización es muy complejo como lo refieren varios autores al hablar sobre este tema, darle un significado específico a este término con lleva no solo hablar de un solo enfoque si no de muchos otros, ya que aunque estamos en la era de la globalización y la vivimos día a día no es tan preciso hacer alusión de un significado en específico, primero tendríamos que hablar un poco del origen de la propia globalización la cual refiere más al aspecto económico:

“El término tiene su origen en la bibliografía consagrada a las empresas multinacionales, designando inicialmente un fenómeno limitado, una mundialización de demanda, pero que se enriquece a través del tiempo, hasta el punto de representar en la actualidad una nueva fase de la economía mundial.”
(Cruz, s.f.)

Ponerse de acuerdo en cuanto a los orígenes de la globalización traería consigo una diversidad de debates ya que algunos autores mencionan que es algo moderno este término, que ha sido más utilizado en los últimos siglos, pero hay otros que mencionan que la globalización siempre ha estado presente es decir desde los orígenes del hombre solo que no se ha había determinado como tal el concepto, Malcom Welters (Malcom Welters citado en De la Dehesa, 2007) hace una agrupación de las diferentes posturas que hablan de los orígenes la globalización:

- 1- Las que consideran el proceso ha estado presente desde los inicios de la historia humana pero sus efectos han incrementado con el tiempo con una particular aceleración durante los últimos años.
- 2- Las que argumentan que la globalización coincide con la modernización y el desarrollo del capitalismo y que recientemente se ha dado una aceleración del proceso.
- 3- Las que afirman que la globalización es un fenómeno nuevo asociado con las circunstancias de la sociedad posindustrial y como tal, tiene que ver con la posmodernización y las nuevas modalidades del capitalismo.

De acuerdo al primer punto que marca Welters la globalización ha estado presente desde los inicios del hombre, lo cual sería difícil de poder argumentar puesto que la mayoría de los autores hablan más de este término como principio de la modernidad pero siguiendo la línea de que este fenómeno ha estado ahí desde tiempo atrás nos encontramos con el argumento que da Isidoro Moreno el cual hace mención que:

“por globalización entendemos generalmente el avance hacia la instauración en el planeta de un único sistema en lo económico, lo político, lo cultural y lo comunicacional. La globalización sería la última fase, la culminación del proceso de la mundialización comenzado hace varios siglos, en la época de los grandes descubrimientos geográficos y el inicio del colonialismo europeo, intensificado con la consolidación del modo de producción capitalista y del modelo de Estado-Nación, y culminado por la revolución de las tecnologías.” (Cruz, s.f.)

En su mayoría los autores hacen referencia a que este fenómeno está más ligado con la modernidad como lo explica Anthony Giddens, “se trata de un proceso íntimamente vinculado con el surgimiento de la modernidad pero se consolida hasta principios del siglo XX con la homogenización de los calendarios y de los tiempos entre regiones” (Anthony Giddens citado en De la Dehesa, 2007)

Siguiendo los argumentos de que el concepto globalización bien de la modernidad, es importante al menos poder interpretarlo de una manera en que es te concepto tenga tintes de esto precisamente, de la propia modernidad, si habláramos de modernidad de una manera simple y sencilla podríamos entender como toda aquella innovación en invención que surge día a día.

“El concepto de globalización ha sido fundamentalmente para referirse a la transición de la sociedad en el nuevo milenio. Los importantes avances tecnológicos en los medios informáticos, de transporte y de la comunicación masiva han reducido notablemente la percepción de nuestras distancias geográficas de forma casi inevitable, los eventos que ocurren en algún lugar de la tierra repercuten en cascada en distintos países. Se trata de cambios sin precedentes que ya no pueden ser entendidos partiendo de marcos locales,

regionales o nacionales y que conlleva al quebranto del principio de territorialidad como patrón organizador de la vida cultural y social.”(De la Dehesa, 2007)

Pero la globalización no solo se trata no solo se trata de cuestiones económicas o desarrollos científicos, si bien juega el principal papel en casi todo el contexto de este mismo, no hay por que olvidar que la globalización se ha extendido hacia otros horizontes dentro de lo social, lo cultural, etc. Y sin más también se ha orientado a formar de cierta manera una nueva era hasta para la misma política.

En la globalización saltan a la vista de manera puntual las importantes consecuencias políticas de la escenificación del riesgo de globalización económica: es posible que instituciones industriales que parecían completamente cerradas a la configuración política «estallen» y se abran al discurso político. Los presupuestos del Estado asistencial y del sistema de pensiones, de la ayuda social y de la política municipal de infraestructuras, así como el poder organizado de los sindicatos, el súper elaborado sistema de negociación de la autonomía salarial, el gasto público, el sistema impositivo y la «justicia impositiva», todo ello se disuelve y resuelve, bajo el sol del desierto de la globalización, en una (exigencia de) configurabilidad política. (Beck, 1997)

Como menciona Ulrich Beck (1997) el núcleo ideológico del globalismo reside más bien en la existente entre política y economía. Es decir la función que tendría que tener la política dentro de esta globalización sería el de delimitar bien los marcos jurídicos, sociales y ecológicos, con esto se haría posible el quehacer económico además de que se haría legítimo socialmente.

No hay que dejar de lado que la globalización es una era donde los países que se encuentran en distintos continentes los cuales en la gran mayoría sino es que en su totalidad son los que hacen posible la misma globalización ya sean países del primer mundo o países subdesarrollados que no se quieren quedar atrás dentro de esta era de la globalización.

“La globalidad significa lo siguiente: hace ya bastante tiempo que vivimos en una sociedad mundial, de manera que la tesis de los espacios cerrados es ficticia. No hay ningún país ni grupo que pueda vivir al margen de los demás. Es decir, que las

distintas formas económicas, culturales y políticas no dejan de entremezclarse y que las `` evidencias del modelo occidental se deben justificar de nuevo. Así, «sociedad mundial» significa la totalidad de las relaciones sociales que no están integradas en la política del Estado nacional ni están determinadas (ni son determinables) a través de ésta.» (Beck, 1997)

En esta nueva era los países buscan la forma de no quedarse atrás es decir se han hecho cada vez más firmes en la idea de tener o entablar relaciones con los demás países tales como económicas, políticas, sociales, culturales, etc. Las cuales les permitirán crecer y desarrollarse, así bien se puede entender que esto es uno de los efectos que crea la misma globalización que los países busquen tener una presencia mayor dentro del plano internacional, es decir posicionarse frente a otros países en el caso de los países subdesarrollados la idea sería tener presencia frente a los países del primer mundo, pero lograrlo por sí mismo es difícil, por lo mismo buscan la ayuda a través de diversas estrategias que los ayuden a lograr su fin tales como entablar las relaciones bilaterales, multilaterales a través de los distintos organismos internacionales, "...el grado de participación de los distintos países en la globalización también dista de ser uniforme. Para muchos de los países más pobres y menos desarrollados, el problema no radica en que la globalización los haga más pobres, sino en la amenaza de ser excluidos de ella."(Banco Mundial, 2000) De la misma forma los llamados primer mundo también buscan entablar dichas relaciones, pero estas no solo son con el afán de seguir creciendo y desarrollándose sino más bien son un punto importante de su política hacia el exterior están sus políticas sobre la ayuda económica al extranjero, sus esfuerzos por difundir su propia propaganda nacional e ideológica en otros los países y su apoyo a las misiones de intercambio cultural y científico que favorecen a ese fin para seguir al frente.

Así bien dentro de la globalización encontramos que hay una nueva era para la política, es decir que dentro de esta misma se desarrolla aún más la llamada

política exterior¹ así como su nuevo desarrollo de esta la cual se podría traducir como un efecto y consecuencia de la misma globalización que si bien sus entendimientos son meramente más económicos va conllevados de una política que les permita seguir con la ideología con la que se ha formado la misma globalización.

Las transformaciones en el escenario internacional han ido adquiriendo cada vez un desarrollo y un alcance sin precedente. Ante el cambio constante de escenario, los actores internacionales han tenido la necesidad de que buscar nuevas formas para poder fortalecer sus capacidades así como también multiplicar sus oportunidades, pero para poder lograr todo esto.

“...está convertirse en un jugador en nuevos tableros, la búsqueda de socios distintos a los tradicionales y la exploración de estrategias frescas, quizá en conjunto con algunos otros actores con los que se comparten visión, valores e intereses. Finalmente, cabe recordar que, para que la política exterior de cualquier actor internacional sea efectiva, debe ser capaz de conseguir el apoyo de otros jugadores del sistema. Sin importar cuán poderoso e influyente sea un Estado, es muy difícil, si no imposible, alcanzar sus objetivos de política exterior sin apoyo internacional alguno.”(De Icaza, 2014)

Como bien menciona Ulrich Beck la globalización es tan grande que es difícil que pase algo sin que el mundo entero se entere de ello ya que el mismo término lo indica bien, lo que pase en X lugar también puede estar entrelazado hasta Y lugar, ya que esto se vuelve global.

La globalidad nos recuerda el hecho de que, a partir de ahora, nada de cuanto ocurra en nuestro planeta podrá ser un suceso localmente delimitado, sino que todos los descubrimientos, victorias y catástrofes afectarán a todo el mundo y que

¹ La política exterior puede ser definida como una política de Estado que define las relaciones y acciones que dicho Estado se propone desarrollar en el plano de sus relaciones interestatales e internacionales. Ella es una política pública de primer orden, tanto más primordial y preeminente cuanto mayor sea la influencia y la hegemonía del estado en la esfera internacional. Para las grandes potencias la política exterior define cuestiones sustanciales de la política gubernamental: para los estados pequeños su política exterior es sólo una preocupación relativa a las buenas relaciones diplomáticas que debe desarrollar con los estados centrales de los cuales depende y con los cuales interactúa primordialmente. (Parker Gumucio, 2004)

todos deberemos reorientar y reorganizar nuestra vidas y quehaceres, así como nuestras organizaciones e instituciones, a lo largo del eje «local-global». Así entendida. (Beck, 1997)

Para Maricela Moreno Cruz (s.f.) la globalización hace más evidente el hecho de que en muchos países existe un amplio e intenso interés por saber hacia va encaminado el mundo, en temas tan trascendentales como lo son nuevos desafíos tecnológicos, las cuestiones de género, el futuro de la agricultura, la migración, el daño al medio ambiente, así como las mismas consecuencias de la globalización y el impacto de todo ello sobre las políticas, las prioridades del gasto, incluso los valores y la cultura, etc.

Después de haber abundado en el tema es valioso también detenerse analizar que si bien la globalización ha hecho que se abran puertas en diferentes ámbitos pero hay tener en cuenta que la globalización trae consigo el aumento a los problemas existentes o crea otros.

La globalización si bien piensa en forma global esto no quiere decir que solucione los problemas que han existido y existen después de esta, si bien en el caso internacional los paises buscan aliarse con otros para la propia supervivencia pero esto no quiere decir que el problema como por ejemplo la pobreza sea eliminada, otro ejemplo que podemos encontrar es la entrada de inversión extranjera directa, en donde se puede percibir que en si esta no es la solución para que un país pueda resolver sus problemas económicos.

Beck también expresa en su libro ¿Qué es la globalización? Que la misma globalización puede tornarse irreversible cuando:

- 1- El ensanchamiento del campo geográfico y la creciente densidad del intercambio internacional, así como el carácter global de la red de mercados financieros y del poder cada vez mayor de las multinacionales.
- 2- La revolución permanente en el terreno de la información y las tecnologías de la comunicación.

- 3- La exigencia, universalmente aceptada, de respetar los derechos humanos -también considerada (de boquilla) como el principio de la democracia.
- 4- Las corrientes cónicas de las industrias globales de la cultura.
- 5- La política mundial posinternacional y policéntrica: junto a los gobiernos hay cada vez más actores transnacionales con cada vez mayor poder (multinacionales, organizaciones no gubernamentales, Naciones Unidas).
- 6- El problema de la pobreza global.
- 7- . El problema de los daños y atentados ecológicos globales.
- 8- El problema de los conflictos transculturales en un lugar concreto.

Maricela Moreno Cruz también alude que la globalización aun es deficiente para enfrentar los problemas que aquejan al mundo moderno y que han sido arrastrados desde tiempo atrás es decir:

La globalización no atendió a los desaventajados ni permitió un mayor acceso a la información, a la salud y a la educación. Muy por el contrario, la brecha entre pobres y ricos creció, y el acceso a la información se dificultó. Y por ello treparon los índices de corrupción y creció la implementación de políticas injustas. (Cruz, s.f.)

Mientras que otros autores hablan sobre la globalización como un fenómeno que hace que se pierda el control sobre el mundo actual, es un fenómeno que se vuelve difícil de controlar, es decir que se escapa de las manos de esto nos habla De la Dehesa (2007) cuando hace referencia a lo que Bauman argumenta con respecto al termino de globalización, ya que menciona que el termino se relaciona más con los efectos indeseados e imprevistos, los cuales se vuelven de carácter un tanto novedoso, es decir se expresarían de forma indeterminada, ingobernable y autopropulsada.

1.2 Gobernanza global

La globalización ha traído nuevos fenómenos hacia el mundo moderno algunos los ha desarrollado y otros simplemente han estado ahí, pero no se visualizaron de la forma que hoy en día los podemos percibir, así mismo dentro de este mundo moderno y con tal fenómeno latente, la política también se ha vuelto moderna en

ciertos sentidos, el uso de la gobernanza se ha dispuesto para poder enfrentar los problemas y fenómenos que surgen del mundo actual. Pese a que la gobernanza no es tan nueva como creeríamos este término ha sido entendido de acuerdo a varios contextos aunque tienen un punto de equilibrio entre las definiciones que dan los distintos autores. Antes de abordar el término gobernanza global comenzaremos analizando que es gobernanza para poder visualizar mejor en contexto, el cual va más encaminada a los tintes de la misma globalización y de la necesidad de los Estados por buscar un coordinador que les ayude a poner orden dentro del plano internación, que es precisamente el fin de este trabajo abordar las vertientes de que ayuden a ejemplificar lo que posteriormente abordaremos como responsabilidad global.

De acuerdo con Renato Mayntz² explica que la teoría de Governance política surgió una vez terminada la segunda guerra mundial, puesto que los gobiernos tenían aspiración de dirigir el desarrollo tanto social como económico de sus países. Por ello Mayntz refiere a tres fases sucesivas del desarrollo de esta teoría

1. En los últimos años de los sesenta comienza a verse como teoría en buena medida prescriptiva de la “planificación” (cómo dirigir o conducir el cambio)
2. En los años setenta, con la progresiva decadencia del entusiasmo por la planificación, los procesos de desarrollo de las políticas se convirtieron en el objeto de los análisis empíricos. Así, reorientó el análisis empírico hacia aquellos factores del contexto, en especial el modo de organización del ejecutivo, capaz de influir en tales procesos. Con este objetivo se confrontaron y discutieron diversos instrumentos de políticas entre los cuales destaca el rol de las leyes;
3. En la segunda mitad de los años setenta, finalmente, la “implementación de las políticas” se afirmó como punto de referencia para la investigación.

Mientras los procesos no solo económicos si nos más bien políticos afectaban más quenada durante y terminada la segunda guerra mundial el mundo se

² Mayntz R. 2000, ‘Nuevos desafíos de la teoría de Governance’, *Revista Instituciones y Desarrollo*, No 7, pp. 1-15

enfrentó a un nuevo reto es decir el hecho de que los propios gobiernos fueran decadentes en el contexto de cooperación y capacidad para afrontar los diversos conflictos que se presentaban, ocasionando que así la globalización no solo se centrara en cuestiones financieras, el contexto de la misma política empieza a emerger con una nueva teoría aunque en sus inicios *governance* era visto desde varias perspectivas, pero sobre la cual nos centraremos especialmente en la segunda que menciona Mayntz cuando cita a varios autores³ para formar la segunda aseveración:

"...actualmente se recurre a governance sobre todo para indicar un nuevo estilo de gobierno, distinto del modelo del control jerárquico y caracterizado por un mayor grado de cooperación y por la interacción entre el Estado y los actores no estatales al interior de redes decisionales mixtas entre lo público y lo privado."
(Mayntz, 2000)

François Graña también nos da otra visión cuando cita a Kagancigil, esta va encausada a lo mismo pero en ella nos expone que el término de gobernanza como a aquel que va más allá de ser un término novedoso dentro del Estado tradicional, para convertirse en un Estado que se ha ido desenvolviendo en el mundo moderno.

En un contexto de cambio acelerado y obsolescencia de las estructuras del Estado tradicional, la "gobernanza" sugiere la exploración de un modo de gestión del poder que armonice con los nuevos tiempos. La noción trasluce una transformación real de estructuras sociales y un desplazamiento del centro de gravedad de la acción pública, y no un simple giro semántico novedoso. Se considera que la verticalidad, pesadez administrativa y estilo intervencionista del

³"La *governance* como alternativa al control jerárquico ha sido estudiada en el plano de la formación de las políticas a nivel nacional y sub-nacional (Kooiman, 1993; Rhodes 1997), en la arena europea (Bulmer, 1994), así como en el ámbito de las relaciones internacionales (Rosenau e Czempiel, 1992). Es difícil decir desde dónde se ha llegado a este significado en particular del término. En el número monográfico del "International Social Science Journal", dedicado por completo a la *governance* entendida como modalidad de coordinación no jerárquica (UNESCO 1998), se hace referencia a un reporte del Banco Mundial de 1989 y, por tanto, al contexto internacional. En cada caso es evidente que los intentos de soluciones colectivas de problemas fuera de los modelos jerárquicos de decisiones, observables empíricamente en el ámbito europeo e internacional, han contribuido en modo consistente a esta primera interpretación del término *governance*." Mayntz R. 2000, 'Nuevos desafíos de la teoría de *Governance*', *Revista Instituciones y Desarrollo*, No 7, pp. 1-15

gobierno tradicional no se adaptaban a contextos económicos, sociales y culturales en rápida y fluida transformación. Las reformas institucionales en los países desarrollados, vertebradas por la gobernanza y en armonía con las exigencias de la concepción liberal dominante, debían aportar legitimidad a los regímenes democráticos y mayor eficiencia económica resultante de la reducción de efectivos en las administraciones. Más tarde, las organizaciones internacionales se interesarían por la cuestión en el marco del debate sobre el desarrollo. Así, el modelo de la gobernanza trasladado a los países “en desarrollo” supondrá la adopción de ciertas políticas: contención del gasto público, reducción de la intervención del Estado, privatización de empresas y servicios, políticas orientada por y hacia el mercado. Junto a ello, se prescriben conductas animadas por la voluntad de consolidación de la democracia: obligación de rendir cuentas (accountability), transparencia, equidad, promoción del Estado de derecho, descentralización político-administrativa (Kagancigil citado en Graña, sf)

Si lo vemos desde una conceptualización más fácil y entendible sería interesante citar a Gerry Stoker, el cual nos dice que “la gobernanza puede Por lo tanto ser conceptualizada como la parte de la actividad humana en cuestión con la creación de las condiciones para la regla ordenada y la acción colectiva.”(Stoker citado en Dingwerth, Pattberg 2006)

Una vez contextualizado lo que es gobernanza por si solo el término, sería importante abordar la llamada “Gobernanza global”, ya que en este trabajo lo que se busca es poder comprender el contexto de un Estado con responsabilidad global, ayudada en primer instancia de la globalización, y seguida de una nueva era de la misma política, la gobernanza global. “...el concepto de gobernanza global puede ayudarnos a hacer sentido de las interacciones y transformaciones que observamos en la política mundial sólo si se utiliza de una manera más cuidadosa.”(Dingwerth, Pattberg, 2006)

Para ello es importante señalar que la Gobernanza global es aborda por primera vez el politólogo norteamericano James Rosenau, él le da un contexto a la gobernanza como parte de la nueva era de la política internacional, es decir que así como la sola definición de gobernanza habla de un sistema que ayuda a

mantener el control y la cooperación, con esta gobernanza global se desarrolló un sistema de normas para poder equilibrar el plano internacional.

"Global Governance es para Rosenau la cooperación de diversos actores en el establecimiento de una normatividad global tanto a través de la red de instituciones internacionales como de otros espacios de carácter informal. Lo importante es la convergencia de estos actores en la constitución de esa normatividad" (Rosenau citado en Brand, 2012)

Visto la gobernanza global desde el punto de vista de los eruditos que de alguna forma desafían a las Relaciones internacionales encontramos una diferencia en cuanto a la concepción de Rosenau, los eruditos ven más allá de la una nueva forma de poder controlar al plano internacional es decir ponen en manifiesto los problemas que aquejan a los estados, la gobernanza global debe ser analizada desde los fenómenos y problemas que aquejan al mundo.

"Su análisis por lo general incluye una variedad de fenómenos, tales como los movimientos sociales globales; la sociedad civil; las actividades de las organizaciones internacionales; la capacidad normativa cambiante de los estados; organizaciones privadas; redes público-privadas; la elaboración de normas transnacionales; y formas de autoridad privada, todos los autores aluden a una "teoría de la gobernanza mundial en la fabricación," pocos han tratado de pensar a través de los supuestos e implicaciones del concepto de gobernanza dentro de la disciplina de RI." (Dingwerth, Pattberg, 2006)

Después de visualizar las dos concepciones anteriores es importante también resaltar que para algunos otros autores, la gobernanza global no se trata de un plazo que deba cumplir su enfoque también debe abarcar las cuestiones empíricas y analíticas, más que eso esta nueva concepción se vuelve parte de la política, es decir de la misma visión dentro de esta y de la capacidad de poder visualizar como es que las sociedades pueden abordar las distintas problemáticas que se presentan a nivel mundial.

"...Los problemas que se espera que la gobernanza mundial aborde sean analíticamente vinculada al proceso de globalización económica y una resultante

pérdida de la autoridad nacional. Por lo tanto, se ha argumentado que en teoría, gobernanza global ofrece un concepto analítico de subsumir diversos esfuerzos a nivel mundial para llegar a un acuerdo con esta pérdida de control y equilibrar los procesos incontrolados de la globalización.”(Dingwerth, Pattberg, 2006)

Analizado los conceptos anteriores podemos analizar con más facilidad lo que entendemos por gobernanza global, es cierto que el mundo no puede estar en desorden pero la gobernanza podría ser entendida como un mecanismo para en buen funcionamiento de los Estados y así mismo para hacerse cargo de los conflictos que aquejan el mundo moderno, como bien menciona los Eruditos es esencial que no solo se vea a la gobernanza como una nueva forma de política de dirección si no que también se estudie desde las problemáticas que se presentan.

Se habla mucho del plano internacional pero también cabe destacar a los personajes o actores que configuran que pueda existir una gobernanza global, algunos de estos personajes pueden ser más desarrollados que otros, pero que buscan no quedarse atrás en la nueva era como lo vimos cuando hablamos de globalización.

“Las organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, componen conjuntamente lo que por lo general se denomina gobernanza global. La gobernanza, por definición, se refiere a la solución de problemas colectivos; no se refiere a la dominación de por sí. Las organizaciones internacionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales, están comprometidas en procesos para la solución de problemas colectivos, y los problemas de los cuales deben ocuparse aparecen enumerados en sus estatutos y su misión establecida. Esto es cierto en instituciones supranacionales, tales como las Naciones Unidas; organizaciones gubernamentales internacionales como, por ejemplo, la Organización Internacional del Trabajo, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio; y en sistemas internacionales que se ocupan de problemas tales como la ecología global y asuntos de derechos humanos.”(Mayntz, 2002)

así bien el hecho de que exista una gobernabilidad global ayuda en cierta medida a los Estados para poder regularse y llevar un orden de acuerdo a la nueva dinámica del mundo global, pero no por ello los exonera de no hacer valida esta

nueva forma de dirigir a su propio Estado aun contexto donde pueda interactuar con otros, dentro de estas mismas circunstancias el hecho es que los Estados tienen la constante necesidad de relacionarse entre sí, también adquieren dentro de estos las responsabilidades que adquieren al interactuar entre ellos, la gobernanza global dentro es más bien la forma de controlar y tratar de equilibrar los diferentes posiciones, aun cuando la gobernanza se trate de una forma de dirigir, también debe verse como una forma de cooperación simultánea, aunque si hablamos de esto hoy en día es difícil visualizar una gobernanza de éxito pues dentro de esta misma hay ciertas decadencias el hecho de que muchos de los países no son capaces de cumplir con una buena gobernanza global, ejemplo los países que están en guerra actualmente (Estado Unidos, Irak, etc.) no es que la gobernanza global sea exigida como la solución a los problemas y fenómenos que se van presentando, pero si como bien se menciona esta nueva política debe ser capaz de poder mediar las cosas.

1.3 Responsabilidad global

Con la nueva era de la globalización se desencadenan también nuevos términos que en su mayoría serían difíciles de darles un significado menos complejo, ya que por sí mismos gozan de una complejidad, como lo es hablar del término "responsabilidad global" es difícil analizar qué significado tiene este concepto, a que se refiere o que conlleva una responsabilidad global, claro está que este término bien podría adherirse al ámbito internacional, pero aún sigue siendo nuevo por lo cual no hay muchos libros que hablen de esto y den respuesta a las preguntas que nos surgen con respecto al término, si lo analizáramos de forma separada en contrariamos en primer lugar que el término "responsabilidad" es muy complejo ya que pueden variar los tipos de responsabilidad de acuerdo al contexto sobre el que se habla, pero para tener una noción un poco simple podríamos empezar por entender que es la responsabilidad, como concepto significaría de acuerdo al diccionario de la Real Academia Española, una deuda u obligación de reparar y satisfacer, por sí o por otra persona, a consecuencia de un delito, de una culpa o de otra causa legal, así mismo también explica que es la

capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.⁴

El término de “global” hace referencia a la nueva era de la globalización en el que estamos viviendo es decir ser global según la Real Academia Española significa: Tomado en conjunto.⁵ Recordemos que la globalización en términos simples es eso precisamente hacer a todo un conjunto, es decir unir las partes, pero en su mayoría como se ha explicado anteriormente la globalización puede tanto unir como desunir al conjunto en cuestión.

Ahora bien si juntamos ambos términos y lo llevamos a un plano internacional como podríamos comprender este concepto de “responsabilidad global”, es difícil hacerlo pero si analizamos más desde la responsabilidad del Estado en materia internacional lo podríamos entender más fácilmente, es decir el Estado en este caso sería el encargado de comprometerse y hacer cumplir las obligaciones que este adquiera en el ámbito internacional, ya no solo sería de persona a persona, sino más bien el Estado deberá hacerse cargo de las consecuencias que contraiga si no cumple con sus obligaciones y acuerdos en caso de que así suceda.

De acuerdo a la definición que nos proporciona la enciclopedia Britana nos dice que “Los derechos reconocidos a los Estados en virtud del derecho internacional, implica responsabilidades. Los Estados son responsables de la violación de sus obligaciones, siempre que el incumplimiento es imputable al propio Estado. Un Estado es responsable de violaciones directas del derecho internacional, por ejemplo, la violación de un tratado o de la violación del territorio de otro Estado. Un Estado también es responsable de las infracciones cometidas por sus instituciones internas, sin embargo, se definen por su derecho interno; de las entidades y

⁴Real Academia Española 2015, *Real Academia Española*(en línea) consultado: 13 de Mayo 2015
<http://lema.rae.es/drae/?val=responsabilidad>

⁵ Real Academia Española 2015, *Real Academia Española*(en línea) consultado: 13 de Mayo 2015
<http://lema.rae.es/drae/?val=global>

personas que ejercen la autoridad gubernamental; y por personas que actúen bajo la dirección o control del Estado.”⁶

Dentro del derecho internacional es necesario referirse a que este tipo de responsabilidad que surgió de ciertos acontecimientos en el pasado como lo fueron las guerras.

La institución de la responsabilidad internacional surge en los autores clásicos asociada a la reparación de daños acusada por una guerra “injustas”, así como la posibilidad de llevar actos de represalia contra los bienes de los Estados enemigos. La fundamentación clásica de la institución radica en la culpa del Estado que ha actuado en disconformidad con el derecho de gentes. La responsabilidad sirve para exigir una reparación a otro Estado. (cita pag259)

Reconsiderando lo planteado párrafos atrás nos encontramos con el hecho de que el Estado en este caso es quien va adquiriendo compromisos o responsabilidades en el ámbito internacional, pero también se tendría que analizar el hecho de que al no cumplir con sus compromisos adquiere la responsabilidad de hacerse cargo de ellos, para ello se apoya de una de las ramas del derecho, es decir estaríamos hablando del Derecho internacional⁷, esta parte del Derecho juega un rol importante dentro de la responsabilidad del Estado ya que es el encargada de llevar acabo la ejecución de leyes para que los Estados puedan cumplir sus responsabilidades entre sí en dado caso de que se violen las pautas establecidas,

⁶ Shaw Malcolm 2014, Enciclopedia Británica (página web), consultado: 04 de Febrero 2015 <http://global.britannica.com/EBchecked/topic/291011/international-law/233508/The-responsibility-of-states>

⁷ De acuerdo a la definición de la ONU el Derecho Internacional define las responsabilidades legales de los Estados respecto a su forma de proceder con otros países y al trato que brindan a las personas dentro de las fronteras estatales. Su dominio engloba un ámbito muy amplio de temas de interés internacional, tal como los derechos humanos, los programas de desarme, los delitos internacionales, los refugiados, la inmigración, los problemas de nacionalidad, el trato a los prisioneros, el uso de la fuerza y la forma de actuar en la guerra, entre otros. También regula el patrimonio mundial, como el medio ambiente, el desarrollo sostenible, las aguas internacionales, el espacio exterior, las comunicaciones mundiales y el comercio mundial. Naciones Unidas (S.f), Naciones Unidas (página web) consultado: 14 de Mayo 2015 <http://www.un.org/es/globalissues/law/>

Ya que hablamos de responsabilidad en materia del Derecho internacional, para poderlo entender, es necesario hacer alusión a los siguientes puntos con respecto al derecho internacional.

En primer lugar tendríamos que ser específicos cuando hablamos del derecho internacional, ya que este se divide en dos derecho público y derecho privado, pero al que nos referiremos con mayor frecuencia será al primero ya que esta parte del derecho es la que nos ayudara a entender a lo qué se refiere con responsabilidad internacional, específicamente la rama del el derecho público, se entiende como aquel que medio de control entre los Estados, es decir en la regularización y cumplimiento de los cuerdos a los que lleguen dentro de las relaciones bilaterales, multilaterales, así como en los organismos y foros de los que sean partícipes, dentro de la definición que nos hace el autor (nombre del autor) entenderíamos al derecho público como "... el conjunto de normas jurídicas que rigen las relaciones de los Estados entre si y la de estos con ciertas identidades, que sin ser estados, poseen personalidad jurídica internacional, así como las relaciones entre dichas entidades."(cita, pag 6)

El segundo aspecto cabe mencionar que la regularización jurídica de los tratados internacionales está a cargo del derecho público internacional el cual regula todos los aspectos desde la creación, observancia, interpretación, aplicación, nulidad, terminación y demás de los tratados internacionales.

El siguiente aspecto también es importante ya que dentro del derecho internacional lo dividen en dos tipos, es decir fuentes fundamentales y fuentes subsidiarias (Vázquez citado en autor), en las fuentes fundamentales se encuentran los tratados internacionales y la costumbre internacionales⁸.

Existe un innegable proceso de codificación del derecho internacional que se ha traducido en la celebración de tratados intencionales, muchas de las

⁸ La costumbre: el artículo 38 del estatuto de la corte internacional de justicia, define a la costumbre "como prueba de una práctica generalmente aceptada como derecho". UNAM, Biblioteca de jurídicas, S.f, las fuentes del derecho internacional (documento web) consultado: 17 de abril 2015, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1911/7.pdf>

veces multilaterales, cuyo objetivo ha sido poner por escrito normas de costumbre internacional, sin embargo no puede dejar de reconocerse que también puede darse el proceso contrario, el que tratados internacionales que por regla general solo están destinados a crear obligaciones entre sus signatarios, se conviertan en reglas de costumbre internacional al contener reglas de conducta aceptadas por otros Estados.(cita pg 11).

Otras fuentes del derecho internacional a la cual debemos hacer referencia para poder contextualizar mejor la Responsabilidad, es precisamente lo que se conoce como derecho internacional duro y suave, algunos autores lo identifican mejor por su nombre en inglés soft internacional law (derecho internacional suave) y hard internacional law(derecho internacional duro), las diferencia entre ambos es que el hard law es jurídicamente no es obligatorio y el soft law lo más que contiene son compromisos del tipo moral y/o político o bien una intención de obligatoriedad que dependerá de la aceptación de los sujetos de derecho internacional involucrado.

El derecho internacional suave está compuesto por instrumentos legalmente no obligatorios que se usan por diversos motivos, como puede ser permitir una fase aprobatoria la conveniencia de usas nuevas normas antes de que sean obligatorias. Las normas de derecho internacional suave permiten un mayor dinamismo en la creación de reglas jurídicas a nivel internacional, al tiempo que permiten una mayor participación de actores, como los organismos no gubernamentales, por lo que tienden a ser más democráticas.⁹

En simples términos si analizamos la responsabilidad internacional nos encontraríamos que “se entiende la institución de derecho internacional, por medio del cual se establece que cualquier violación de un compromiso contenido en una norma internacional trae por consecuencia una obligación de efectuar una reparación moral o material”¹⁰

⁹ Cita pag 25

¹⁰ UNAM Biblioteca de Jurídicas (S.f), responsabilidad del Estado (documento web), consultado 14 de Mayo 2015 <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1911/12.pdf>

Analizando lo anterior sería conveniente citar algunos ejemplos de lo que a nivel jurídico podría tomarse como incumplimiento por parte del Estado en materia internacional, tomando los artículos citados en Responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos 2001.¹¹ Mediante esto podemos entender algunas de las normas en las que se basa el derecho internacional.

Responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos:

Capítulo I: principios generales

Artículo I: Responsabilidad del Estado por sus hechos internacionalmente ilícitos:
Todo hecho internacionalmente ilícito de un Estado genera su responsabilidad

Artículo 2: elementos de un hecho internacionalmente ilícito de un Estado: Hay hecho internacionalmente ilícito de un Estado cuando un comportamiento consistente en una acción u omisión: (A) es atribuible al Estado según el derecho internacional; y (B) constituye una violación de una obligación internacional del Estado

Capítulo II: Atribución de un comportamiento a un Estado

Artículo 4: Comportamiento de los órganos de un Estado:

1. La conducta de cualquier órgano del Estado se considerará un hecho de ese Estado según el derecho internacional, si el órgano ejerce poderes legislativo, ejecutivo, judicial o de otra índole, cualquiera que sea la posición que sostiene en la organización del Estado, y cualquiera que sea su carácter de órgano del Gobierno central o de una unidad territorial del Estado.

¹¹ Consúltense el Texto aprobado por la Comisión en su quincuagésimo tercer período de sesiones, en 2001, y presentado a la Asamblea General como parte del informe de la Comisión sobre la labor de ese período de sesiones. El informe también contiene comentarios sobre el proyecto de artículos, aparece en el Anuario de la Comisión de Derecho Internacional, 2001, vol. II (segunda parte). Texto reproducido tal y como aparece en el anexo de la resolución 56/83 de la Asamblea General, de 12 de diciembre de 2001, y corregido por documento A / 56/49 (Vol. I) /Corr.4. Naciones Unidas Oficina de Asuntos Jurídicos 2001, Responsibility of States for Internationally Wrongful Acts, Comisión en su quincuagésimo tercer período de sesiones (documento web) consultado: 10 de mayo 2015 http://legal.un.org/ilc/texts/instruments/english/draft%20articles/9_6_2001.pdf

2. Un órgano incluye toda persona o entidad que tenga esa condición según el derecho interno del Estado.

Capítulo III: violación de una obligación internacional

Artículo 12: Existencia de una violación de una obligación internacional: Hay violación de una obligación internacional por un Estado cuando un hecho de ese Estado no está en conformidad con lo que de él exige esa obligación, independientemente de su origen o carácter.

Artículo 14: Extensión en el tiempo de la violación de una obligación internacional:

1. La violación de una obligación internacional mediante un hecho del Estado que no tenga carácter continuo se produce en el momento en que se realiza el acto, aunque sus efectos perduren.

2. La violación de una obligación internacional mediante un hecho de un Estado que tiene carácter continuo se extiende durante todo el período durante el cual el hecho continúa y se mantiene su falta de conformidad con la obligación internacional.

3. La violación de una obligación internacional que exija del Estado prevenir un acontecimiento determinado tiene lugar cuando se produce el evento y se extiende durante todo el período durante el cual el evento continúa y se mantiene en conformidad con esa obligación.

A continuación se mostraran algunos ejemplos en cuanto a la responsabilidad e irresponsabilidad por parte de algunos Estados.

Ruanda¹² es un país que está marcado por un tema que trasciende no solo al mismo país sino que también aqueja a otros por el fenómeno social, político, etc. Que representa.

¹² Nombre oficial es República de Ruanda es un país de África Central sin salida al mar o Estado sin litoral. Limita con Uganda, Burundi, la República Democrática del Congo y Tanzania. Es un pequeño país ubicado en la región de los Grandes Lagos de África; conocido como las "nieblas de África".

Los ruandeses que organizaron y ejecutaron el genocidio deben asumir toda la responsabilidad por ello. Pero el genocidio¹³ implica en cualquier lugar a todos. En la medida en que los gobiernos y los pueblos fracasaron en parte para prevenir y poner fin a esta campaña de asesinatos, todos comparten la vergüenza de la delincuencia. Además, el personal de la ONU y también los tres gobiernos extranjeros, principalmente involucrados en Ruanda tienen una responsabilidad añadida: el personal de las Naciones Unidas por haber fallado para proporcionar información y orientación adecuada a los miembros del Consejo de Seguridad; Bélgica, por haber retirado sus tropas precipitadamente y por haber defendido la retirada total de la fuerza de la ONU; los EE.UU. por haber puesto el ahorro de dinero por delante de salvar vidas y para retardar el envío de una fuerza de socorro; y Francia, por haber continuado su apoyo a un gobierno comprometido en el genocidio. En contraste con la falta de acción de los principales actores, algunos de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad sin vínculos tradicionales con Ruanda se comprometieron a impulsar una fuerza de la ONU para proteger a los tutsis del exterminio. Pero todos los miembros del Consejo de Seguridad trataron de desacreditar a la ONU, al permitir que el representante de un gobierno genocida siguiera sentado en el Consejo de Seguridad, con un Consejo supuestamente comprometida con la paz. (HUMANRIGHTSWATCH, 2014)

El comercio de armas es un tema muy cuestionable para muchos Estados, ya que en su gran mayoría sufren de un comercio ilegal de armas, estos casos aquejan particularmente más a los países de tercer mundo como lo son los latinoamericanos ya que son los que mayor presentan índices de compra de armas ilegales, que en su mayoría los que compran son el crimen organizado.

“...Tratado de Comercio de Armas (TCA) que fue aprobado con sólo tres votos negativos de entre los 193 países miembros de las Naciones Unidas.

A través del tratado, que regula la transferencia internacional de armas, desde un revólver hasta un portaviones, los países nos hemos comprometido a asumir

¹³ De acuerdo con la Real Academia española genocidio es: El Exterminio o eliminación sistemática de un grupo social por motivo de raza, de etnia, de religión, de política o de nacionalidad. Real Academia Española 2012, Real Academia Española (en línea) consultado: 14 de Mayo 2015
<http://lema.rae.es/drae/?val=genocidio>

nuestra responsabilidad para limitar el mal uso de las armas y a trabajar en conjunto para atajar su desvío hacia el mercado ilícito. Atendemos así una responsabilidad pendiente a nivel global, mediante un esfuerzo que ahora requiere el trabajo de Estados productores, importadores y de tránsito. El objetivo del tratado es prevenir el sufrimiento que ha causado la falta de una regulación global del comercio de armas.

Por primera vez a nivel global, se establece la obligación de los países a no autorizar transferencias de armas si éstas dieran lugar a violaciones serias de los derechos humanos y el derecho humanitario internacional, o serán utilizadas para cometer actos terroristas o por el crimen organizado transnacional. Los países también nos comprometemos a evitar que las armas terminen en el mercado ilegal, asumiendo responsabilidades de seguimiento y coordinación. Quizá más importante, es el establecimiento de canales para que los Estados puedan, de manera conjunta, limitar el riesgo de que las armas sean mal utilizadas, con medidas como programas de entrenamiento de cuerpos de seguridad o de seguimiento en la entrega de éstas.

El camino a la implementación del TCA requiere buscar su universalización y, sobre todo, su correcta implementación. Alemania y México hemos trabajado juntos desde el inicio de este proceso para lograr un tratado que logre cambios reales, que salve vidas.”¹⁴

La responsabilidad del Estado no solo parte del uso de las leyes para que un Estado pueda tenerla, sino también del compromiso de este, en párrafos atrás se expresó lo que conlleva dicha responsabilidad, partiendo de leyes y artículos, pero también está la parte social, ética y moral que debe manifestar un Estado cuando habla de la responsabilidad, aunque poco se expresa de esta parte esta debe existir o por lo menos eso sería lo ideal. Tomando como referencia el ejemplo del comercio de armas, sería incongruente e ilógico que un caso supuesto México como uno de los países que promovió tener responsabilidad como Estado en este

¹⁴ Meade, J. A & Westerwelle, G 2013, "El TCA, ejemplo de responsabilidad global" (en línea) *excelsior*, 06 de Junio, consultado: 15 de Mayo 2015 <http://www.excelsior.com.mx/opinion/opinion-del-experto-nacional/2013/06/02/902055>

tema y poner en marcha un plan para poder amenizar lo que implica el comercio ilegal de armas, dentro de su política exterior no cumpliera con lo pactado.

Las responsabilidades se adquieren o se cumplen de un Estado a otro u otros, mediante las relaciones bilaterales, multilaterales, en organizaciones internacionales o también en foros internacionales, hay diversas formas de ser adquiridas, estas son solo por citar algunas.

En la nueva era en la que se encuentra el mundo, en la globalización es importante tener presente este tipo de términos como “responsabilidad global” que si bien aún no es estudiado como tal se puede comprender mediante la utilización de otros términos que ayuden a responder los cuestionamientos que surgen en cuanto al término, pero no solo se trata de ver los nuevos términos que aparecen sino más bien el hecho está en analizar los distintos procesos que atraviesa el mundo, en este caso va enfocado al ámbito internacional el cual está siempre en constante cambio.

1.4 México actor con responsabilidad global

Analizando los dos términos anteriores “globalización”, “gobernanza global”, y “responsabilidad global” llegamos a un caso en particular expuesto en el plan de desarrollo 2013-2018 presentado por el actual presidente de México Enrique Peña Nieto, el cual plantea su política exterior con el nombre de “México actor con responsabilidad global”. Entenderlo de esta forma es complejo como se pudo visualizar párrafos atrás, así que es permisible cuestionarnos qué tipo de responsabilidad global es a la que se refiere, si bien estamos en era de la globalización donde un país no puede aislarse de otros ya que estos están en constante necesidad de mantener y hacer crecer las relaciones con otros países para su propio crecimiento y desarrollo, también es necesario tener en cuenta cómo es que esto se puede llevar a cabo, ya que si bien la globalización puede ser una herramienta de gran utilidad, tampoco es una solución para los conflictos existentes de un país, lo cual hace que la gobernanza también se vea envuelta en una especie de dificultad, sin una gobernanza global competitiva es difícil que un

Estado haga uso de una estrategia la cual le permita cumplir con los objetivos que haya trazado en un plano internacional.

La dispersión del poder político y la proliferación de nuevos actores han generado una mayor complejidad en la gobernanza global. Ello constituye un serio obstáculo para la adopción de medidas internacionales, de carácter jurídicamente vinculante, que permitan hacer frente a los grandes retos, entre ellos la amenaza del calentamiento global y su potencial impacto en los patrones climáticos y la biodiversidad de todo el mundo, así como la necesidad de incrementar la producción de alimentos para satisfacer el aumento en la demanda que ocurrirá como resultado del previsible crecimiento demográfico. Por otro lado, destacan la expansión global de la clase media y el crecimiento de las zonas urbanas, especialmente en las economías emergentes, y la vulnerabilidad ante crisis financieras recurrentes, resultado de la creciente interdependencia económica. Éstos y otros retos de carácter global requerirán en los años por venir de un conjunto de decisiones y acciones concertadas que permitan generar condiciones propicias para el desarrollo (Peña, 2013)

Siguiendo la línea de un Estado con responsabilidad se entendería así que lo que pretende es cumplir con lo que se compromete en el ámbito internacional como por ejemplo en los foros internacionales donde se muestran las relaciones no solo bilaterales si no que se vuelven multilaterales, las grandes potencias van de la mano con las potencias emergentes, en el caso específico del Plan de desarrollo propuesto una de las metas es precisamente hacer que la presencia de México sea firme como un país emergente capaz de afrontar temas diversos y de convertirse en un país competente

La política exterior es la dimensión internacional de la estrategia de gobierno. El diálogo y la cooperación con otros países, tanto en el ámbito bilateral como el multilateral, son herramientas insustituibles para la consecución de las grandes Metas Nacionales. La actividad diplomática, la promoción económica, las negociaciones comerciales internacionales, la difusión cultural y la solidaridad con otras naciones, entre otras tareas prioritarias en el ámbito externo, complementan y potencian los esfuerzos de desarrollo interno. El entorno internacional constituye,

en consecuencia, un punto firme de apoyo para los programas gubernamentales en todos los rubros de la Administración Pública Federal. (Peña, 2013)

Si un Estado es responsable de manera jurídica o moral ante sus compromisos con el exterior esto da pie a que los demás países sean orientados a considerar, ratificar o generar nuevos compromisos con otros Estados en este caso en específico con el caso Mexicano.

De acuerdo al plan de desarrollo 2013-2018¹⁵ El objetivo principal de México al tratar de referirse actor con responsabilidad global es: promover el interés nacional en el exterior, y a contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo de México, a través de relaciones cercanas, mutuamente benéficas y productivas con otros países, sustentadas en una política exterior vigorosa, sustantiva y activa.

Para cumplir con lo anterior se guiara mediante cuatro puntos importantes:

- 1) buscará ampliar y fortalecer la presencia del país en el mundo.
- 2) promover el valor de la nación en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural, y velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero.
- 3) reafirmar el compromiso de México con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.
- 4) Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y
- 5) proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional.

Los cuatro aspectos van encaminados a cumplir la responsabilidad global que el país se plantea, para visualizarlo se tomara uno de los puntos ya mencionados, en este caso será el primero el cual busca ampliar y fortalecer la presencia del país en el mundo, México es un actor significativo en el escenario internacional. En el ámbito multilateral, México juega un papel responsable, participando activamente en la toma de decisiones, teniendo en consideración lo anterior de este mismo punto a su vez se subdivide en otros de los cuales se analizara “ 5.1.6

¹⁵ Consúltase completo el apartado del Plan de Desarrollo 2013-2018 “México actor con responsabilidad global”, Peña N.E 2013, *Plan de Desarrollo 2013-2018 (en línea)* consultado 7 de junio 2015, <http://pnd.gob.mx/>

Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito multilateral, impulsando de manera prioritaria temas estratégicos de beneficio global y compatibles con el interés nacional.”

Dentro de la estrategia que plantea este apartado los lineamientos que pretende seguir para dar futo a la responsabilidad son las siguientes:

- Impulsar firmemente la agenda de derechos humanos en los foros multilaterales y contribuir, mediante la interacción con los organismos internacionales correspondientes, a su fortalecimiento en el ámbito interno.
- Promover los intereses de México en foros y organismos multilaterales, y aprovechar la pertenencia a dichos foros y organismos como un instrumento para impulsar el desarrollo de México.
- Contribuir activamente en la definición e instrumentación de la agenda global de desarrollo de las Naciones Unidas, que entrará en vigor cuando concluya el periodo de vigencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en 2015.
- Participar en los procesos de deliberación de la comunidad global dirigidos a codificar los regímenes jurídicos internacionales en temas como la seguridad alimentaria, la migración, las drogas, el cambio climático y la delincuencia organizada transnacional.
- Impulsar la reforma del sistema de Naciones Unidas. • Reforzar la participación de México ante foros y organismos comerciales, de inversión y de propiedad intelectual.
- Consensuar posiciones compartidas en foros regionales y globales en las áreas de interés para México.
- Ampliar la presencia de funcionarios mexicanos en los organismos internacionales, fortaleciendo el capital humano en las instituciones multilaterales.

Por ello este trabajo tratara de analizar y comprender como es que los foros internacionales pueden ayudar a que México pueda ampliar su presencia en el

mundo, cual es la función que un foro internacional pueda tener en el desarrollo del país, para ser a un más específicos trataremos el foro MIKTA el cual es de reciente creación que si bien no es un foro formal, si es un foro de discusión sobre problemas que aquejan las agendas global de los países pertenecientes.

Capítulo II: El orden dentro del desorden del nuevo mundo

2.1 Multilateralismo en el orden mundial

La globalización seguida de un multilateralismo así como la implementación de una gobernanza global nos habla también de un nuevo orden dentro del plano internacional, el nuevo orden que ha surgido ya no solo para hablar de una nueva potencia que querrá posicionarse por sí sola, más bien se ha transformado en conjuntos de potencias ya establecidas o emergentes, las estrategias que juegan los Estados hoy en día no es solo de aventurarse por sí solos para poder posicionarse internacionalmente, las nuevas formas en que se desempeñan más bien van dirigidas a alianzas de Estados a Estados las cuales se han ido evolucionando, encaminadas a una geopolítica que les permita hacer uso de una posición territorial favorecedora aunado al hecho de que el regionalismo está latente como principio de un orden global. Incluso como principios de una nueva política evolucionada nos habla de la gobernanza global como bien lo explica Janes Rosenau "La cooperación de diversos actores en el establecimiento de una normatividad global tanto a través de la red de instituciones internacionales como de otros espacios de carácter informal. Lo importante es la convergencia de estos actores en la constitución de esa normatividad" (Rosenau citado en Brand, 2012).

Es importante primero entender cómo es que el nuevo multilateralismo se está conformando y como empezó a hacerlo, para ello tendríamos que comprender a los actores que hacen posible este mismo multilateralismo o también conocido como "la nueva arquitectura global". Las llamadas nuevas potencia emergentes son precisamente los principales actores que están haciendo esto posible, si bien ya hay potencias establecidas después de que terminara la guerra fría se solidificaron como tal haciendo un multilateralismo en aquel entonces y hoy en día han seguido, algunas se han fortalecido y otras poco a poco van siendo absorbida por el mismo sistema en él se ha ido desarrollando este nuevo mundo, por ejemplo Estados Unidos es un caso muy claro por muchos años ha sido considerada como la máxima potencia a nivel mundial a pesar de ello con el paso del tiempo ha ido sufriendo ciertos tropiezos los cuales han hecho que otras nuevas potencias como lo es China se ha haya a solidificar a tal punto de ser

capaz de convertirse en el nuevo Estado que le hace y le hará frente a USA para posicionarse como la nueva máxima potencia a nivel global.

La pregunta surge cuando intentamos visualizar los factores que hacen que un Estado se convierta en una potencia emergente, tratar de entender este término y clasificar que Estados se pueden encasillar de cierta manera resultar fácil a simple vista pero analizarlos a fondo nos podemos encontrar con dificultades ya que la mayor parte de los Estados podrían entrar dentro de esta categorización:

Tres conjuntos de interpretaciones sustentan la categoría de "potencia emergente". Para empezar, estos Estados son emergentes en lo que respecta a oportunidades de inversión para las multinacionales occidentales, pues ofrecen mano de obra barata y veloz crecimiento, aunque son economías de alto riesgo. En segundo lugar, está implícita la noción de que primero emergen los mercados, las compañías, las monedas y luego los países, y que se puede trazar una trayectoria o evolución de Estado "pobre en desarrollo" a "rico en desarrollo" a "rico desarrollado" y avanzado, o a un país de primer nivel. Hay una jerarquía implícita, con algunos Estados a la vanguardia, otros detrás y algunos en medio. Conforme los Estados evolucionan a lo largo de este continuo, una medida de su poder es su capacidad para obtener los resultados esperados de sus políticas. En tercer lugar, estos países emergen como contendientes y contrapesos de los países del G7, y son capaces de ejercer un mayor poder dentro de sus regiones. En última instancia, como el poder es relativo, su surgimiento supone un reto a la "primacía" de Estados Unidos. En consecuencia, se remodela el paisaje estratégico mundial: la nueva distribución del poder modifica las relaciones entre las grandes potencias, así como entre éstas y los demás. (Herd, 2012)

Como bien se señala la posición de un Estado en el plano internacional es un tema importante dentro de si mismo, es parte de una política propia de cada Estado, Pero siendo realistas no solo se habla en este nuevo multilateralismo de una sola potencia que asegure su presencia más bien es encamina a un conjunto de ellas, como lo señala Andrew F. Cooper (2012, 142) el cual menciona que lugar de una sola potencia, existen varios Estados que cada vez están más cerca del ascenso, pero aunque existan muchos Estados tratando de posicionarse, ya sea

en conjunto en su mayoría pese a esto aún no se puede determinar con real exactitud cuales si lograran ser considerados como grupo en ascenso.

El entorno internacional está en constante cambio, el cual es imposible que se estanque es decir los países cada vez buscan tener y mejorar sus relaciones hacia el exterior, como el caso de México, este es un ejemplo de las extensas relaciones que tiene con diversos países, en los cuales no solo se tratan de fines económicos sino que también culturales, sociales, etc., el diseño de la política exterior de México se ha enfocado a buscar y entablar relaciones con el plano internacional con países que son semejantes a él, pero ubicados en otras latitudes y contextos, todo esto ha sido posible en gran parte por los múltiples organismos y foros, los cuales pretenden la cooperación bilateral y multilateral, como es el caso de G20, el APEC, etc. Cabe mencionar que entenderlo como parte de que solo es un actor el que se posiciona sería un tanto equivoco ya que más bien en pleno siglo XXI se estaría hablando de varios actores que actúan en junto para no ser absorbidos, como parte de una estrategia que se desarrolla en la actual globalización..

"Las transformaciones en el escenario internacional han ido adquiriendo cada vez más una velocidad y un alcance sin precedente. Ante el cambio constante de escenario, los actores internacionales han tenido la necesidad de que buscar nuevas formas para poder fortalecer sus capacidades así como también multiplicar sus oportunidades, pero para poder lograr todo esto, "está convertirse en un jugador en nuevos tableros, la búsqueda de socios distintos a los tradicionales y la exploración de estrategias frescas, quizá en conjunto con algunos otros actores con los que se comparten visión, valores e intereses. Finalmente, cabe recordar que, para que la política exterior de cualquier actor internacional sea efectiva, debe ser capaz de conseguir el apoyo de otros jugadores del sistema. Sin importar cuán poderoso e influyente sea un Estado, es muy difícil, si no imposible, alcanzar sus objetivos de política exterior sin apoyo internacional alguno." (De Icaza, 2014)

2.2. Geopolítica y regionalismo como estrategia:

Las bases geopolítica aplicada resulta ser una estrategia muy hábil si se puede orientar de una buena manera, la geopolítica puede ser vista y entendida de diversas maneras ya que adentrarse en ella es compleja desde su significado

cuesta trabajo entender del todo así como lo que representa para diversos autores puede variar la forma en que le dan un significado pero dentro de estos hay patrones comunes los cuales refieren a la geopolítica al juntar ambos términos geografía y política ya es tomada como una ciencia donde los Estados se mueven dentro del mundo para posicionarse a continuación citare dos definiciones que hacen alusión a lo ya referido:

Sir Halford J. Mackinder (1861-1947): La Geopolítica estudia los hechos políticos considerando al mundo como una unidad cerrada, en la que tienen repercusión según la importancia de los Estados. En este sentido, los factores geográficos principalmente, la situación, extensión, población, recursos y comunicaciones de los Estados -, si bien no son determinantes, tienen gran importancia, y deben ser tenidos en cuenta para orientar la política exterior.

Robert Strausz-Hupe (Geopolítica-la lucha por el espacio y el poder, 1945): La Geopolítica proporciona las bases para los proyectos de una estrategia política de carácter global. La estrategia política es sinónimo de arte del estadista (Rosales, 2005)

La mayor parte de los países utilizan a la geopolítica como estrategia, la cual les permite imponerse frente a otros países o aliarse con aquellos con los que les que puedan tener algún tipo de interés, caso más claro es el de Estados Unidos y su relación con México, si bien geográficamente somos los vecinos más cercanos el hecho es que los beneficios para México son muy pocos, el poder político de Estados Unidos llega a repercutir dentro del propio Estado mexicano, el hecho de que el país tenga una posición geográfica privilegiada no lo hace un país de primer mundo, la política y economía que aun maneja el país es carente frente al gran poder de E.U, el cual se ve más beneficiado con la cercanía del país en muchos aspectos.

"...la realidad geopolítica a la que México se ve expuesto al ser vecino del país más rico y poderoso del mundo. Sin embargo nunca se ha hecho en realidad un inventario objetivo y pormenorizado de los efectos que a México le ha producido esta cercanía al coloso del mundo contemporáneo, sin pretender agotar el catálogo de problemas, se puede decir que históricamente la vecindad directa con

tal coloso le ha costado a México una guerra abierta y declarada, la pérdida de más de la mitad de sus territorio original, varias intervenciones militares, la constante interferencia en asuntos políticos internos y la penetración económica a todos los niveles. Históricamente también resulta claro que los gobiernos de México han dependido, para su estabilidad, de la buena voluntad de Washington. En efecto en pocos países como en México se puede ver tan claramente el fenómeno de que la situación geográfica haya operado como una condicionante de la política exterior y una limitación a la soberanía". (Pellicer, 1978)

La posición geográfica de México es muy valiosa no solo para el propio país si no para otros más como lo es para Estados Unidos, pero también es muy conflictiva en otros aspecto, como los mencionados anteriormente, estar dentro de una buena estrategia geopolítica para el país podría ser de mucha ayuda o en su contrario podría ocasionar conflictos con otros Estados. La política juega el papel fundamental dentro de la geopolítica si bien el poder político dentro del país es carente cabe resaltar que en la plano internacional le país es bien visto en su mayoría de las vece la política exterior de México.

Otro aspecto que se ha vuelto fundamental dentro de este nuevo orden mundial es el regionalismo, no lo podríamos dejar a un lado cuando juega un papel muy importante, entender al regionalismo después de analizar el proceso de geopolítica y la importancia que esta tiene dentro del sistema multilateral nos hace dar paso a comprender la nueva variación del mundo y a esos actores que se desempeñan dentro de su región y que los hace ser en su mayoría considerados como potencias o como nuevas potencias.

De acuerdo con algunas definiciones básicas el concepto regionalismo se entiende de la siguiente manera: según la definición que da Oxford se entiende como "Doctrina o tendencia política que defiende que el gobierno de un Estado debe considerar el modo de ser y las aspiraciones propias de cada región"¹⁶, otra definición que nos propone la Real academia es la "Tendencia o doctrina política

¹⁶ Oxford Dictionaries 2015, Oxford University Press (en línea) consultado: 26 de octubre 2015
<http://www.oxforddictionaries.com/es/definicion/espanol/regionalismo>

según la cual en el gobierno y la forma de organizarse un Estado se debe atender especialmente al modo de ser y a las aspiraciones de cada región.”¹⁷

Un ejemplo que del regionalismo y de geopolítica se aplica claramente a al grupo llamado BRICS este será el antecedente al grupo sobre el cual se hará el análisis central partiendo de todos los temas mencionados en el primer capítulo y en el segundo capítulo es decir el grupo MIKTA es el mejor ejemplo pero para poder hablar del él es necesario mostrar un antecedente que nos ayude a comprender porque la importancia que se tiene al hablar de este nuevo grupo:

“Hoy en día se identifica a Brasil, Rusia, India y China (BRIC) como las nuevas potencias emergentes. El término BRIC se origina en el reporte de Goldman Sachs de 2003, que calculaba el potencial económico y demográfico de estos cuatro países. De acuerdo con el reporte, se predecía que para el año 2050 esos países serían más ricos que muchos otros que actualmente son países desarrollados. Este ascenso económico tendría, por consiguiente, implicaciones de largo alcance para el orden económico mundial.” (Wagner, 2012)

Este grupo de potencias emergentes es un buen parteaguas para comenzar a identificar la aplicación de una geopolítica de cada uno de los actores que lo componen y así mismo como una presencia de regionalismo fuerte si bien son países que se encuentran en latitudes diferentes no quiere decir que entre ellos no puedan existir similitudes que los hagan fuertes entre sí. Estos países son potencias emergentes algunas más que otras como lo es el caso de China, hoy en día es el máximo competidor de Estados Unidos, la búsqueda por posicionarse ya no solo habla de un país puede considerar como mera estrategia ser considerado como el un competidor fuerte, más bien el hecho es que China está manejando tener a los aliados más competitivos muy de cerca no por nada esta aliado con Brasil (Latinoamérica) Rusia (Europa) e India (Asia), estos países son competitivamente fuertes en sus respectivas regiones y representan en conjunto un gran bloque, como lo es la propia Unión Europea. Incluso otros Estados han

¹⁷ Real Academia Española 2015, *Real Academia Española*(en línea) consultado: 26 de octubre 2015
<http://dle.rae.es/?w=regionalismo&o=h>

sido puestos en varias ocasiones con los BRIC por la potencia emergente que estos representan como es el caso de Sudáfrica y México.

“...mientras que Brasil, China e India, junto con México y Sudáfrica, pertenecían a los cinco países del Diálogo Ampliado (O5, por sus siglas en inglés) que se vincularon de manera más cercana con el G8 en la Cumbre de Generales en 2005.³ Por eso, algunas veces se incluye a Sudáfrica en el grupo BRIC para aludir a los BRICS, o a Sudáfrica y México, y se habla del BRICSAM.” (Wagner, 2012)

Políticamente hablando podemos ver el uso del poder como un arma, es cierto que las cuestiones geográficas y económicas son tan importantes como lo es el poder, pero sin la buena utilización de este podría traer consecuencias graves, la economía no puede ir separado de la política y esta a su vez no puede ir separado de la economía, las estrategias que puedan emanar de estas dos combinaciones pueden dar resultados estratégicos y más cuando se habla de la utilización de un poder como lo señala la teoría de T. V. Paul “equilibrio del poder” el ejemplo claro es el que muestra China si bien el eje hacia donde se dirige es como la de la máxima potencia mundial, no utiliza un ataque directo hacia Estados Unidos, más bien la estrategia sutil hace que este tenga aliados que le brinden un respaldo porque aún no es como tal un Estado tan sólido capaz de imponerse por sí solo, cuando tiene en su propia región (Asia) a otros que le siguen el paso como lo es Japón

De acuerdo con esta teoría, se espera que las potencias emergentes intenten equilibrar el poder de la superpotencia y busquen, además, equilibrios entre sí. Sin embargo, por ahora, no se observa en el panorama internacional las típicas políticas de equilibrio del poder (hard balancing), que suelen emprender Estados con una fuerte rivalidad. Lo que se advierte, más bien, son estrategias muy claras por parte de Estados Unidos y de las potencias emergentes de equilibrio suave del poder (soft balancing), basadas en una intensa actividad diplomática. El propósito es crear contrapesos mediante enfrentamientos indirectos y políticas de protección o aseguramiento (hedging) que les permitan resguardarse de posibles daños. Ninguna de las potencias en ascenso puede ni quiere adoptar una estrategia riesgosa de equilibrio del poder que podría resultar en una escalada armamentista

y en la conformación de alianzas. El equilibrio suave busca, además, propiciar acuerdos en el marco de las instituciones, tanto regionales como internacionales. Los poderes en ascenso recurren a este tipo de estrategia, ante la imposibilidad de prever el curso de la próxima transición hegemónica y en un afán de acomodarse, en los mejores términos, a cambios cuyas consecuencias aún no son claras. Factores como la interdependencia económica, la disponibilidad de foros internacionales y las condiciones, tanto políticas como tecnológicas, que hoy por hoy restringirían a un Estado potencialmente expansionista, contribuyen también a explicar este comportamiento cauteloso de las potencias emergentes y del poder hegemónico.¹⁸

Con todo lo analizado anterior mente hablar del nuevo orden del mundo con el multilateralismo, la geopolítica, el regionalismo aunado al poder que las nuevas potencias está tomado nos damos cuenta que es difícil hablar de un orden realmente establecido, en el pasado terminada la guerra fría el orden que tomaron los países era simple de visualizar mientras Estados Unidos y Rusia se discutían sin más al mundo hoy en día hay muchos más Estados que pretenden tener un lugar y poder dentro del mundo moderno, en pleno siglo XXI las estrategias han cambiado y ya no solo se habla de un país sino de alianzas, de conformación de bloques, de relaciones bilaterales y multilaterales, hoy en día los países buscan alianzas y relacionarse ya no por simple cordialidad si no por estrategia misma que determina la propia política exterior.

"Cuando están en juego los intereses nacionales, las políticas, las agendas y las normas internas se imponen a las normas y reglas internacionales, lo mismo que al internacionalismo. Los Estados aún no están preparados para subordinar los estrechos objetivos nacionales al bien público más amplio. Esto vuelve aún más apremiante el desafío de la cooperación eficaz, eficiente y legítima. Shyam Saran, ex ministro de Relaciones Exteriores de India, afirma que las potencias emergentes pueden concebirse como "potencias prematuras" cuyos intereses difieren de

¹⁸ Morales, G.I; Toro, M.C; 2012, 'Capacidades y opciones estratégicas de las potencias emergentes en el siglo xxi' (en línea), Revista Mexicana de Política Exterior, no. 94, pp. 7-20
<http://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n94/introd.pdf>

aquéllos de las potencias establecidas. Estas potencias prematuras son relativamente poderosas a juzgar por su PIB, su participación en el comercio y la inversión mundiales, y el tamaño absoluto de su fuerza laboral profesional y técnica, pero sus índices económicos y sociales (pobreza, analfabetismo, desnutrición y salud) confirman su estatus de países en desarrollo.”(Herd, 2012)

Hay autores que creen que el regionalismo puede ser considerado como una propio mal es decir el hecho de que sean llamadas potencias en su región no significa que realmente tenga el contrapeso que deberían tener, en cierta medida podría ser mal visto por otros Estados que aun que compartan región en común tal vez sufren las consecuencias como se explicó en el caso de México y Estados Unidos. El regionalismo y la Geopolítica puede ser un arma de doble filo.

2.3 ¿importancia de los Foros internacionales?

Resaltar la utilización de los organismo denominados foros internacionales después de haber analizado los dos temas anteriores es importante puesto que si hablamos de un nuevo orden mundial y una geopolítica aunado a un regionalismo, nos encontramos con el hecho de que los países no juegan en los tableros internacionales por si solos, si se habla de estrategias de la propia geopolítica y gobernanza global, estos organismos fungen como una estrategia, Pero antes de una estrategia como tal se debe entender en primera instancia como una necesidad creada por los propios países. Cuando hablamos de globalización en el capítulo anterior también quedo claro que es probablemente un efecto de este, el hecho de crear las necesidades a los países llamados potencias y especialmente a los denominados potencias en ascenso de no ser aisladas y jugar en conjunto para la resolución de problemas globales. “Dado que hoy son varias las potencias emergentes, se puede argumentar que, a diferencia del pasado, los foros multilaterales que ahora son clave se están abriendo a una representación más equitativa.”(Cooper, 2012) Es decir el tratar de temas importantes en la agenda de cada país toma un papel que ya no solo le aqueja al propio país si no que por la conexión desarrollada en la globalización se habla de que lo que pase en “X” lugar le compete a “Y” lugar. Así bien en la actualidad se han ido creando grupos que

se han conformado en su mayoría como bloques o se han ido integrado en organismo denominados foros internacionales ya sean formales o informales, los cuales parten del punto de compartir ciertas similitudes entre sí, ya sean económicas políticas, culturales o ideológicas.

En virtud de sus intereses y responsabilidades mundiales, las grandes potencias enfrentan las mismas fuentes estratégicas de inseguridad, latentes, posibles y reales, de modo que tienen un interés común y una necesidad ingente de cooperar a fin de coordinar las distintas políticas nacionales contra estas amenazas. Reconocer que las respuestas unilaterales (e incluso las de pequeñas coaliciones ad hoc) ante problemas de inseguridad transnacionales son poco eficaces, refuerza este interés común. Así pues, la acción conjunta en la que las grandes potencias optimizan, en vez de maximizar, el poder del Estado mediante la distribución de las responsabilidades es la respuesta racional. (Herd, 2012)

Si entramos también a analizar cuál es la función y la resolución de los principios básicos que encontramos en estos organismos que son meramente multilaterales, se tendría que empezar por analizar los temas tratados en estos foros (G20, APEC, etc.) en su mayoría tratan temas como lo son las cuestiones económicas: crisis financieras, en medio a ambiente: cambio climático, terrorismos, seguridad nacional, ciberseguridad, etc.

“De manera que los procedimientos consultivos en los órganos multilaterales, formales e informales, deben conducir a un punto de equilibrio negociado que tome en cuenta las tres constantes de toda política: eficacia (enfoque y desempeño conjuntos o legitimidad por resultados), eficiencia (velocidad de respuesta, equilibrio óptimo entre costos de oportunidad y beneficios) y legitimidad (representación e inclusión de los actores interesados en la toma de decisiones y su instrumentación).” (Herd, 2012)

Desde otra perspectiva tomemos en cuenta que estos foros han servido también como eje de restricción para los propios estados pertenecientes, si bien en su mayoría los miembros que deciden estar dentro de estos foros o que fueron admitidos bajo ciertas características y que comparten similitudes, no necesariamente llegan han estar de acuerdo entre sí a la hora de tomar

decisiones, incluso algunos autores como Thomas Wright “sostiene que las instituciones multilaterales no están funcionando porque existen auténticos desacuerdos sobre cómo afrontar los retos comunes” (Thomas Wright citado en Herd, 2012)

Otro autor como lo es Moisés Naím también sostiene la ineficacia que a veces suelen traer consigo los organismos internacionales las grandes potencias y las potencias emergentes comparten ciertos desafíos en común pero pese a esto aún no son del todo capaces de dar soluciones eficaces :

Se han incumplido las fechas límite; no se han cumplido los compromisos y promesas financieros; se ha estancado la ejecución, y la acción conjunta internacional ha sido muy inferior a la ofrecida y, lo que es más importante, a la requerida. Estas deficiencias reflejan no sólo la ausencia perpetua de consenso internacional, sino también una obsesión errónea por el multilateralismo como la panacea para todos los males del mundo. (Moisés Naím citado en Herd, 2012)

Por lo analizado anteriormente nos encontramos con la encrucijada de si bien existen diversos foros(formales e informales) los cuales tienen como prioridad la cooperación y la resolución de los conflictos globales, no siempre se logra esto ya que los compromisos y las responsabilidades que se adquieren a través de estos no se llegan a cumplir, las estrategias que se desencadenarían dentro de las aptitudes de una buena gobernanza global seria que un foro debería ser visto como la posibilidad de abrirse camino en diferentes aspectos si bien estos sirven como mecanismos de ordenamiento dentro del desorden es importante resaltar que muchos de los países saben cómo moverse a través de estos y utilizarlos según la conveniencia de estos. Las potencias emergentes también utilizan estos foros como un plus, este plus les da presencia en el entorno internacional como lo es el caso mexicano el cual es participe de muchos foros que si bien no en todos está muy activo, el hecho es que en su mayoría como potencia emergente las resoluciones que este da en los foros es relevante. “Ser una potencia emergente requiere voluntad, pero también significa un cierto reconocimiento de habilidades,

especialmente las que se refieren a la manera de operar en los nuevos foros multilaterales.”(Cooper, 2012)

2.4 ¿Qué es MIKTA?

Esquematizar a las nuevas potencias en bloques se volvió un punto importante para Goldman Sachs en su análisis por conocer como las nuevas economías podrían ser agrupadas de acuerdo a sus semejanzas entre sí. La mayoría de las economías de pleno siglo XXI son economías de libre mercado, por lo cual facilita que los países puedan congeniar hasta el punto de volver más que simples relaciones multilaterales, es decir las nuevas estrategias de la misma política internacional y de algunas otras disciplinas como geopolítica y el uso de la gobernanza además de los mismos principios de la globalización, muestran que no solo el hecho de que una economía similar sino más bien misma política e intereses sociales culturales y científicos hace que puedan seguir una línea de agrupación entendidos como bloques

Antes que hablar de MIKTA primero se tendría que hablar de los antecedentes para ello es importante resaltar que en enero del 2011 Goldman Sachs nombro a México, Indonesia, Turquía y Corea del Sur “MIST” basado en el análisis del propio Goldman las economías de estos países son similares entre sí por lo cual hace posible la relación entre estos:

“Con base en las características que identificó Goldman Sachs en los MIST, se destaca que se trata de economías que tienen grandes mercados internos con una población con alta capacidad de compra, políticas económicas con un eficiente control inflacionario, la prospectiva de un crecimiento económico estable, y que aportan cada una de ellas más de uno por ciento al PIB global nominal, aparte de que forman parte del Grupo de los Veinte (G20). Además, son destinos de la afluencia de inversión extranjera en sectores estratégicos como la industria automotriz, la química farmacéutica, la maquinaria o la computación, todos ellos con oportunidades importantes de rendimiento ante la crisis financiera internacional. Con inversiones estatales masivas en la infraestructura de transporte, las redes de telecomunicación y generación eléctrica, los MIST como mercados emergentes estarían generando las bases para un futuro promisorio,

especialmente ante la orientación de su economía hacia un modelo de mercados abiertos con base en un entramado de acuerdos de libre comercio y conectividad electrónica, que ofrecen condiciones óptimas a inversionistas extranjeros.”
(Maihold, 2014)

Aunque el gran potencial de MITS era alto no llegó como tal la solidificación de acción en el mundo es por ello que para el año 2013 MITS se transformó en MIKTA, fue precisamente en después de la 68 Asamblea General de las Naciones Unidas cuando los secretarios de relaciones exteriores se unieron para denominar a este nuevo grupo que si bien tenía ya a cuatro miembros se anexo a Australia como último miembro. “La inclusión de Australia, el país con el 12 lugar en el mundo por el tamaño del PIB, y el quinto en términos de PIB per cápita, ha conferido al grupo un peso especial.” (Maihold, 2014)

El hecho de que México sea un miembro de este nuevo foro después de que no fue incluido en los BRIC como lo planeaba el expresidente Felipe Calderón, nos muestra un país que realmente ve como oportunidad ser considerado país emergente junto con otros que gozan de un renombre internacional alto.

Así bien teniendo en cuenta la participación en este foro y el retorno de las relaciones exteriores del país, las estrategias que tiene el PRI¹⁹ y por el cual siempre sea caracterizado, por el hecho de buscar pactos y acuerdos e incursiones en organizaciones a nivel internacional, el gobierno se ha propuesto impulsar reformas estructurales que ayuden al crecimiento y fortalecimiento del país, además de buscar una mayor presencia en otras partes del mundo como lo es Asia, este es un punto por el cual se muestra afinidad a incursionar en MIKTA.

En el 2do informe de gobierno presentado este año por el del presidente Enrique Peña Nieto uno de los puntos a los que hace referencia es el hecho de buscar cooperación entre los diversos países es decir realzar y fortalecer las relaciones

¹⁹ PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), es uno de los tres partidos más importantes en México, es un partido de centro que duró más de 70 años en el poder. En la elección del año 2012 volvió a tomar el poder del país con el actual presidente Enrique Peña Nieto.

tanto diplomáticas, como también de cooperación, es así que dentro de este informe presentado se hace mención sobre MIKTA:

“Con el objetivo de fortalecer los vínculos que existen entre México, Indonesia, la República de Corea, Turquía y Australia, países que integran el denominado espacio MIKTA, el Gobierno de México coadyuvó a intercambiar puntos de vista, consultar y promover la coordinación en temas de interés común.”²⁰

MIKTA es un foro informal de reciente creación que hace unidad entre cinco países, para tratar diversos temas que no solo pretendan fines de cooperación económicas sino que también de diversos temas de agenda global.

“El bloque de países Mikta -de México, Australia, Indonesia, Corea del Sur y Turquía- será un "espacio informal" de diálogo y no un bloque económico como el de los Brics, señaló el secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, después de sostener un encuentro de dos días con los cancilleres de dichas naciones.”²¹

Los primeros encuentros que sostuvieron los cancilleres de cada país comenzaron desde el 2013, en dicha reunión como primera instancia dentro de la agenda de estos acordaron que México llevaría a cabo las primeras actividades.

Posteriormente tuvieron la segunda reunión en la ciudad de México el cual fungió como anfitrión en dicha reunión comenzaron a tratar temas de cooperación internacional., posteriormente se han desarrollado 5 reuniones más²²

Los cancilleres de estos cinco países se reunieron por primera vez en septiembre de 2013, en Nueva York. En ese encuentro acordaron celebrar reuniones dos veces al año, en el marco de las reuniones del G20 y en los márgenes de cada periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas.

²⁰ Consúltase el apartado 5.1.4 en Peña N. E; 2014, *2do Informe De Gobierno 2013-2014*(en línea), consultado 16 de noviembre 2015, <http://www.presidencia.gob.mx/segundoinforme/>

²¹ González R; 2014, 'Será MIKTA espacio informal de diálogo: SRE'(en línea) *El Financiero*, 14 de abril, consultado 16 de noviembre 2015, <http://www.elfinanciero.com.mx/mundo/sera-mikta-espacio-informal-de-dialogo-sre.html>

²² MIKTA, 2015, *MIKTA new innovative partnership*, (en línea), consultado: 16 de noviembre 2015, <http://www.mikta.org/about/history.php>

Asimismo, se convino que México coordinaría las labores de este espacio durante el primer año y organizaría este encuentro de cancilleres en 2014. (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014)

Segunda Reunión de Cancilleres de MIKTA (Ciudad de México 13 y 14 de abril de 2014). Abordaron temas globales de interés común y estrategias para fomentar sus relaciones bilaterales y plurilaterales, así como sobre la formulación de una agenda de cooperación. (Peña, 2014)

- tercera reunión de Ministros de Asuntos Exteriores (Nueva York, 25 de septiembre de 2014)
- cuarta reunión de Ministros de Asuntos Exteriores en la Cumbre del G20 (Brisbane 15 de noviembre de 2014)
- Primera La Asamblea de Altos Funcionarios (SOM) (Seúl, 27 de Febrero, 2015)
- Primera Consulta de Altavoces MIKTA '(Seúl, julio 1-5, 2015)

Las reuniones llevadas a cabo por los miembros no son muchas si tenemos en consideración el hecho de que es un organismo de reciente creación, sin embargo los avances que estos han tenido se puede ver como un despunte para convertirse en un bloque de renombre para el plano internacional.

Capítulo III MIKTA: objetivos y posturas frente a temas internacionales

3.1 MIKTA entendido como bloque



MIKTA, 2015, New Innovative Partnership, MIKTA, Seoul.

Los actores que conforman el grupo denominado MIKTA²³ son cinco ubicados en distintas latitudes pero con similitudes entre sí, México (América del sur), Indonesia (Sudeste Asiático y Oceanía) Korea del sur (Asia) Turquía (Europa y Asia) Australia (Oceanía), estos países representan un potencial de acuerdo al multilateralismo y al regionalismo, si bien no se consideran como tal un bloque aun, desde una perspectiva diferente a la que muestran ellos se entendería como un bloque en asenso como el caso de los BRICS ya mencionados anteriormente.

En las siguientes tablas se mostraran algunas características básicas de cada miembro que si bien cabe mencionar que no se analizara a los miembros por separada, más bien los esquemas mostraran datos que ayuden a entender cómo es que puede ser denominado para algunos como un bloque y lo que representa a

²³ El nombre de MIKTA fue dado por Goldam Sachs quien también le atribuyo el nombre a los BRICS

nivel mundial. Los datos mostrados son extraídos directamente de la página oficial de MIKTA²⁴

México:

Official Name	United Mexican States	Capital	Mexico City
Currency	Peso	National language	Spanish
Population (2014)	118,395,054	GDP (World Rank) (2013, USD billion)	1,260 (15)
Time zone	UTC -8 ~ -6	GDP PER CAPITA (\$US)	\$10.946

Indonesia:

Official Name	Republic of Indonesia	Capital	Jakarta
Currency	Rupiah	National language	Indonesian
Population (2014)	252,164,800	GDP (World Rank) (2013, USD billion)	868 (16)
Time zone	UTC +7 ~ +9	GDP PER CAPITA (\$US)	\$10.946

Corea del sur (South Korea):

Official Name	Republic of Korea	Capital	Seoul
Currency	Won	National language	Korean
Population (2014)	49,039,986	GDP (World Rank) (2013, USD billion)	1,304 (14)
Time zone	UTC +9	GDP PER CAPITA (\$US)	\$10.946

Turquía:

²⁴ MIKTA, 2015, MIKTA new innovative partnership, (en línea), consultado: 16 de noviembre 2015, <http://www.mikta.org/about/history.php>

Official Name	Republic of Turkey	Capital	Ankara
Currency	Turkish lira	National language	Turkish
Population (2014)	76,667,864	GDP (World Rank) (2013, USD billion)	820 (17)
Time zone	UTC +2	GDP PER CAPITA (\$US)	\$10,946

Australia:

Official Name	Commonwealth of Australia	Capital	Canberra
Currency	Australian dollar	National language	English
Population (2014)	23,425,741	GDP (World Rank) (2013, USD billion)	1,560 (12)
Time zone	UTC +7 ~ +11.5	GDP PER CAPITA (\$US)	\$10,946

Estos cinco actores representan un punto importante dentro del plano internacional si bien es cierto que un bloque se forma por miembros que tengan similitudes entre sí, MIKTA demuestra ser uno de ellos, dos factores (ver anexo 1) importante es por ejemplo en el contexto político en su mayoría comparte un sistema presidencial²⁵ lo cual les permite orientar a que haya un mejor dialogo y que los acuerdos a los que lleguen puedan tener un buen funcionamiento ya que se rigen por un sistema igual. En cuanto a lo económico muestran una economía libre esto les permite poder hacer inversiones entre sí, como parte de una globalización económica es posible que la inversión extranjera directa sea una de sus mejores armas.

Los países de MIKTA (México, Indonesia, República de Corea, Turquía y Australia), miembros todos del G20, son democracias grandes y economías en crecimiento, incluso a pesar de las crisis regionales; tienen grandes mercados

²⁵ De acuerdo con Sartori el modelo presidencial es aquel en donde el jefe del Estado (presidente) a) es electo popularmente; b) no puede ser despedido durante su periodo pre-establecido; c) encabe o dirige alguna forma de gobierno que designa. Es decir la titularidad del poder ejecutivo radica en el presidente, el cual, se convierte en el jefe de Estado y de Gobierno de la Nación. Enríquez F. G; 2006, "El control parlamentario en el sistema político mexicano" en letras jurídicas vol.4, México, centro de Estudios sobre Derecho y Seguridad de la Universidad Veracruzana, pág. 32.

internos, tasas de inflación moderadas y poblaciones cuyo poder adquisitivo es cada vez mayor; son economías abiertas que se benefician del libre comercio y de la inversión extranjera directa, y que siguen teniendo retos de desigualdad y de falta de cohesión social en mayor o menor medida, pero que geopolíticamente pueden fungir como importantes puentes entre regiones vecinas y con países avanzados. (De Icaza, 2014)

Económicamente a nivel mundial es un bloque altamente competitivo si analizamos su PIB y su población (ver anexo 2). En conjunto de los cinco el PIB representa una gran cantidad que puede ser comparada con otros bloques poderosos, si bien es cierto que en cuanto a economía se han ido desarrollando cada vez más y algunos han tenido un despegue muy alto y un crecimiento económico rápido y eficaz como el caso coreano conocido como “Milagro del Rio Han”, a partir de este despegue económico hoy en día representa una de las potencias económicas de Asia más importantes, también nos encontramos con el caso de Australia que al ingresar como el último miembro del bloque le dio un realce mayor “La inclusión de Australia, el país con el 12 lugar en el mundo por el tamaño del PIB, y el quinto en términos de PIB per cápita, ha conferido al grupo un peso especial”(Maihold, 2014). Referente a lo anterior en promedio el PIB que registran MIKTA es 5.8, en comparación con China que refiere a 9.2 no es tan alto pero si se analiza desde el punto en que son economías emergente como bien ha venido planteado ese 5.8 representa el hecho de que cada uno de los miembros se vuelve cada vez más atractivo económicamente

En cuanto a la población el bloque representa a nivel mundial 0.5 billones en comparación tal vez con China no están grande este representa con 1.3 billones, si bien es un número considerable ya que solo abarca a la propia china, por otro lado volviendo a MIKTA, México e Indonesia son los que mayor población tienen de los 5 países, la población es un factor importante ya que esta no es entendida solamente como parte de una simple estadística de censo sino que es la población que consumirá, trabajara, producirá y en un posible caso disfrutara lo que el propio bloque lleguen como acuerdos comerciales, inversiones, intercambios culturales, etc.

Internacionalmente hablando este bloque es muy representativo pero aun siendo un foro de reciente creación es poco difícil analizarlo en este contexto, aunque claro podríamos partir de los temas de agenda global que han discutido dentro de las reuniones, pero más adelante se hablara en específico de este punto. Separadamente cada miembro tiene un importante papel dentro de los foros a nivel mundial, de hecho lo que dio también como punto de partida que estos países formaran dicho foro fueron las deliberaciones en común dentro de estos, cabe mencionar que los miembros de MIKTA no todos comparte foros es decir se puede visualizar al bloque en partes (ver anexo 3). Dentro de los foros que comparten en común se encuentra G20²⁶, el cual es un foro realmente representativo e importante ya que en él se discuten los principales temas de economía y política, hoy en día podría considerarse como es uno del mejor mecanismo para frenar la especulación financiera.

En el caso de México y el papel que juega dentro del G20 ha sido prominente, si bien tenemos a México que es considerado como una potencia emergente, dentro de América del norte juega un gran papel al ser uno de los países con quien Estados Unidos tiene mayor trato políticamente hablando el peso que tienen Washington sobre la política mexicana es grande. México goza de características que lo hacen propio, el país cuenta con reservas petrolero propias, cuenta con extraordinarias zonas arqueológicas lo cual lo hace altamente atractivo en el sector turístico, México también es considerado como uno de los mejores para la inversión extranjera directa.

²⁶ La severidad de la crisis de 2008 y la rapidez con la que se propagaron sus efectos dejó en claro que el mundo del siglo XXI necesita estructuras e instituciones mucho más ágiles que las que dominaron el siglo XX. De ahí que el G20 se volviera en muy poco tiempo el principal foro de coordinación de políticas macroeconómicas entre las economías más importantes del mundo, incluidos países desarrollados y emergentes. Nacido de reuniones de ministros de finanzas, pronto se hizo evidente que la manera de resolver la crisis financiera internacional pasaba por decisiones políticas. Por eso empezaron a reunirse los líderes de las 20 economías más grandes del mundo a partir de 2008, con el objetivo fundamental de hacer frente a la crisis económica internacional que inició ese año. Cabe destacar que, para aquellos que dicen que el G20 no goza de legitimidad por no tener una membresía universal, la suma de las economías de los miembros del G20 representa alrededor de noventa por ciento de la economía mundial y ochenta por ciento del comercio internacional. De Icaza, C., 2014, México, actor con responsabilidad global: jugador en nuevos tableros. *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.100 pp. 9-48.

Los lineamientos que muestran a continuación en listado son propuestos por el propio foro MIKTA que se pueden encontrar en su página oficial²⁷ como visión sobre la cual pretenden trabajar en conjunto la cual fue aprobada el 25 de mayo del 2015 en Corea del sur partimos de estos puntos que nos ayudaran a entender aún mejor como es que se mueble este bloque o entendido en primera instancia foro informal.

- El mundo está cambiando rápidamente. Las nuevas emisiones globales han surgido, en particular en las áreas de finanzas y de la economía, la seguridad, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, desafiando los esfuerzos para mantener la estabilidad y la prosperidad de la comunidad internacional. Por otra parte, la dispersión global de poder, ascendencia del regionalismo, y la creciente presencia de los actores no estatales están impulsando ramificación a la eficacia de las estructuras de gobernanza global. El mundo necesita fomentar asociaciones renovadas e innovadoras para proporcionar soluciones pragmáticas y constructivas a estos desafíos. Con esto como su contexto, MIKTA fue creado en Nueva York en septiembre de 2013 en una reunión celebrada en el marco de la Semana de la Asamblea General de la ONU Líderes.
- Los cinco países de MIKTA provienen de diversas culturas y regiones. Sin embargo, compartimos valores fundamentales y similitudes. Somos democracias que se benefician de las economías abiertas con tasas de crecimiento robustas y un nivel significativo de poder económico. Estamos ubicados estratégicamente y fuertemente ligados a nuestras regiones circundantes en todos los aspectos.
- Los países MIKTA también son conscientes muchos de los desafíos globales de nuestro tiempo y son contribuyentes activos en los principales foros internacionales. Tenemos la voluntad y la capacidad de contribuir a la protección de los bienes públicos y el fortalecimiento de la gobernanza

²⁷ MIKTA, 2015, MIKTA new innovative partnership, (en línea), consultado: 16 de noviembre 2015, <http://www.mikta.org/about/history.php>

global. Trabajando juntos, MIKTA puede desempeñar un papel constructivo en la agenda internacional y ejercer mayor influencia.

- Reafirmando nuestro compromiso con los propósitos y principios de la Carta de la ONU y otras normas universalmente reconocidas que rigen las relaciones internacionales, MIKTA pretende desempeñar las siguientes funciones en el ámbito internacional:
- MIKTA servirá como una plataforma de consulta interregional para aumentar la comprensión mutua, profundizar las relaciones bilaterales, y encontrar un terreno común para la cooperación. Para ello, vamos a desarrollar proyectos conjuntos para mejorar el intercambio de información y el intercambio.
- MIKTA también desempeñará un papel de puente entre los países desarrollados y en desarrollo para promover la gobernanza global y complementar los esfuerzos de regionalismo. Vamos a trabajar juntos para reducir la brecha en las posiciones políticas polarizadas, avanzar en las discusiones sobre temas globales en los foros multilaterales, y tratar de encontrar soluciones pragmáticas y creativas a los desafíos regionales y globales.
- MIKTA actuará como catalizador o facilitador en el lanzamiento de iniciativas y la implementación de la reforma de la gobernanza global. Vamos a jugar el papel de una agenda-setter y asumir un papel constructivo en la escena global. Vamos a hacer esfuerzos conjuntos para la construcción de normas, el desarrollo de directrices, compartir las mejores prácticas y el establecimiento de respuestas colectivas de una manera aceptable para todos los miembros MIKTA.
- Además, los miembros se ayudan mutuamente para comunicarse mejor con los órganos regionales y aumentar la conectividad de las redes regionales. MIKTA también llevará a cabo actividades de divulgación estrecha y ancha. Estos le ayudarán a mejorar su productividad y reflejar las voces de otros en hacer avanzar el proceso.

- Demostrando su utilidad, versatilidad y la visibilidad como un nuevo modelo de asociación interregional y de valor añadido, MIKTA servirá como una cabeza de puente para fomentar diversas formas de cooperación.

La visión que tienen como foro en primera instancia podría ser entendida como un simple foro que busca la cooperación, pero que si la entendemos desde otra perspectiva la pregunta es cómo pueden ser vistos como un bloque cuando ellos han declarado que solo pretenden ser un foro informal de dialogo, la respuesta a esto no es tan difícil imaginarlo cuando hablamos que son economías que están en ascenso, es válido verlo como un bloque que puede ser capaz de llegar muy lejos ya que si económicamente hablando tiene un peso importante que además son potencias emergentes que manejan un mercado libre, hablando regionalmente y geopolíticamente tienen un peso importante que se destacan dentro de su contexto. Para cada uno de ellos tener relaciones con cada parte del mundo se vuelve parte de su estrategia de gobernanza mundial pues si bien geográficamente se encuentran distanciados eso no es impedimento para abarcar una gran parte del territorio.

3.2 Reuniones y temas tratados en MIKTA

Los temas que son tratados durante las reuniones que tiene los foros pueden ser diversas en su mayoría se basan en materia de economía, política, cambio climático, etc. Cada uno de los foros tiene una visión que va de acuerdo a los intereses de los miembros. Si bien en este caso hablamos de que MIKTA es un foro informal lo cual representa que lo que se discute dentro de este es entendido como diálogos o acuerdos que no representan una obligación explícitamente jurídica pero que si se vuelve parte importante de una responsabilidad que adquieren y que esta a su vez es fundamental para entablar lasos fuertes, y no cometer el error que tuvo los BRIC que a pesar de ser entendido como u bloque era más la percepción de los miembros individualmente, es por ellos que si MIKTA lo que pretende es que vayan unidos en conjunto para tratar diversos temas.

“... el grupo MIKTA tiene una característica que podría convertirse en su potencial importante en las relaciones internacionales: como alianza transregional no se

trató, como en el caso de los BRICS, de establecer una representación por cada continente mediante una posible integración de un país participante de África (como por ejemplo, Nigeria), sino que se optó por mantener un perfil claro de potencias medias que han tenido una tradición de aportar activamente su criterio en procesos de pacificación, como fue el caso de Turquía y sus fuerzas armadas bajo el mandato de las Naciones Unidas en la Guerra de Corea; de México con el Grupo de Contadora en la crisis centroamericana; de Australia con las fuerzas de paz en Timor-Leste; de Indonesia, que participa con cascos azules en la misión de paz unificada de las Naciones Unidas en Líbano y otras misiones, y destina actualmente 1635 efectivos para las Naciones Unidas. Con su estrategia de seguridad "Corea Global", este país ha asumido un (Maihold, 2014)

En base a lo descrito anteriormente a continuación se mostraran algunos de los comunicados oficiales que se encuentran en la página oficial de MIKTA que nos ayudaran a entender mejor como es el procedimiento y la visión de estos sobre los temas que se plantean con ello nos podremos dar una idea más clara de cuáles son sus objetivos que se han trazado siendo un foro de reciente creación.

El primero tema que plantearé es el derribo de Malaysia Airlines vuelo MH17, el cual sucedió el 17 de julio de 2014 en los cielos de Ucrania, mucho se habló de este tema que dejó impactado al mundo y sobre el cual se desató una polémica en torno a los responsables ya que nadie quería adquirir como tal la responsabilidad de este hecho, además de que se habla que este vuelo fue derribado por misiles lo cual plantea una problemática de terrorismo.

La postura de MIKTA como bloque fue la siguiente:

**DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS MINISTROS DE RELACIONES
EXTERIORES DE MIKTA RELATIVA AL DERRIBO DE MALAYSIA AIRLINES
VUELO MH17**

26 de julio 2014

1. Nosotros, los Ministros de Relaciones Exteriores de México, Indonesia, la República de Corea, Turquía y Australia (MIKTA), condenamos

enérgicamente el derribo de Malaysia Airlines vuelo MH17 en Donetsk, Ucrania, el 17 de julio, que cobró la vida de 298 civiles inocentes , entre ellos muchos niños.

2. Expresamos nuestro más sentido pésame a las familias de las víctimas y para los gobiernos y pueblos de 12 Estados cuyos nacionales perdieron la vida en este acto atroz. También extendemos nuestras profundas condolencias a la Organización Mundial de la Salud (OMS), ONUSIDA ya la Sociedad Internacional de SIDA (IAS) de la desafortunada muerte de sus expertos e investigadores.
3. Creemos que este acto es una grave violación del derecho internacional y apoyamos plenamente la Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 2166 (2014), aprobada el 21 de julio 2014 que exige una investigación internacional completa, exhaustiva e independiente sobre el incidente de acuerdo con directrices de la aviación civil internacional y exige que todas las actividades militares en la zona dejen de permitir el acceso inmediato, seguro y sin restricciones a las autoridades investigadoras. Apoyamos firmemente el llamamiento de la resolución sobre los grupos armados en el control del lugar del accidente y sus alrededores que se abstengan de cualquier acción que pueda poner en peligro la integridad del lugar del accidente. Subrayamos la importancia de establecer los hechos y llevar a los responsables de este incidente a rendir cuentas y que todos los Estados cooperen plenamente. La investigación internacional sobre el incidente debe ser llevada a cabo con prontitud con el pleno apoyo de las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas y, en particular, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).
4. El derribo de MH17 ha planteado una seria amenaza para la seguridad de la aviación civil internacional. Con el fin de prevenir la repetición de tales tragedias, reconocemos la necesidad de fortalecer la cooperación internacional para asegurar la seguridad de la navegación de las aeronaves civiles. Hacemos un llamado a todas las partes internacionales pertinentes,

a través de palabras y hechos, para tomar medidas más fuertes contra tales actos.

5. Reiteramos que la actual crisis Ucrania debe resolverse lo antes posible a través de medios pacíficos, de conformidad con el derecho internacional y la preservación de la integridad territorial de Ucrania. En este sentido, apoyamos firmemente los esfuerzos de la ONU y todos los partidos internacionales pertinentes para garantizar la paz y la seguridad en la región.

En cuanto a la cuestión económica en la 3era conferencia de MIKTA sobre el desarrollo financiero que se tuvo en Adís Abeba²⁸, el comunicado consta de 11 puntos de los cuales solo algunos 1, 2, 4 y 9 serán los que se muestren a continuación los otros puntos pueden ser consultados en el anexo 4 ya que en esta declaración se tocan alguno otros temas que si bien son importantes, para este apartado solo se tomaron los que tuvieron lasos de cuestión financiera.

LA 3ª CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO 13 a 16 julio, 2015, Addis Abeba DECLARACIÓN CONJUNTA DE MIKTA

1. La comunidad internacional ha reunido aquí en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (FpD) en Addis Abeba para evaluar los progresos realizados en la aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha, para revitalizar y fortalecer el financiamiento para el desarrollo siguiente proceso de registro, y para abordar cuestiones nuevas y emergentes, incluso en el contexto de los esfuerzos multilaterales recientes para promover la cooperación internacional para el desarrollo, teniendo en cuenta el panorama cambiante de la cooperación al desarrollo, interrelación de todas las fuentes de financiamiento para el desarrollo, las sinergias entre los objetivos de financiación a través de la tres dimensiones del desarrollo sostenible y la

²⁸ Adís Abeba es la capital y ciudad más poblada de Etiopía, además de ser la capital de la Unión Africana y de su predecesora, la Organización para la Unidad Africana

necesidad de producir una fuerte contribución a la Agenda de Desarrollo de las Naciones Unidas universales Post-2015. En esta ocasión, México, Indonesia, la República de Corea, Turquía y Australia (MIKTA) hacen la siguiente declaración conjunta asignar importancia especial a las áreas que necesitan mayores esfuerzos para el desarrollo sostenible.

2. Reconocemos que la mejora de la capacidad de todos los países para movilizar y utilizar los recursos internos efectivamente está en el corazón de nuestra búsqueda común de erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible. En vista de ello hacemos hincapié en la necesidad de combinar la reforma de la política, la voluntad política y las inversiones para aumentar los flujos públicos nacionales a través de impuestos y el fortalecimiento del sistema fiscal. Tomamos nota de que es necesario un apoyo internacional reforzado para construir la capacidad de los países en desarrollo a mejorar sus sistemas fiscales y fiscales, así como la lucha contra la evasión fiscal, lo que contribuirá a una mejor movilización y el uso eficaz de los recursos nacionales.
3. Reconocemos además que desencadenamiento y la canalización de las inversiones privadas para el desarrollo sostenible son de particular importancia. Los gobiernos son clave para promover este cambio, facilitando el acceso a la financiación para las empresas, la adopción de políticas que promuevan el crecimiento sostenible e integrador, la creación de regímenes fiscales que pueden apoyar los sistemas de salud y educación y el empoderamiento de los ciudadanos para garantizar que tengan un trabajo productivo y vivir seguro y equitativo sociedades. En este sentido, reconocemos la importancia de trabajar con las empresas y los inversores para lograr nuestros objetivos de desarrollo sostenible, y la importancia de la buena gobernanza, las reglas de negocio claros y transparentes, la gestión financiera pública eficaz, estado de derecho, las políticas de competencia y protección al consumidor como el condiciones previas sobre la cual se construirá nuestro éxito compartido. También destacamos la importancia de apoyar a las pequeñas y medianas empresas

(PYME) en sus esfuerzos para acceder a la financiación e integrar mejor en la economía mundial.

4. (9).Una alianza mundial revitalizada es fundamental para el éxito del proceso de financiación para el desarrollo y la agenda post-2015. Si bien cada país es responsable de su propio desarrollo, la alianza mundial está diseñada para llevar diferentes tipos de cooperación para el desarrollo en conjunto de todos los asociados para el desarrollo. Reconocemos la importancia de la cooperación efectiva de desarrollo que se basa en los principios de apropiación de los países, se centran en los resultados, asociaciones para el desarrollo de múltiples partes interesadas inclusivas, la transparencia y la rendición de cuentas mutua. Con el número evolución y tipo de actores del desarrollo en el panorama actual de la cooperación al desarrollo, es cada vez más importante que la cooperación para el desarrollo se lleva a cabo de manera efectiva la participación de una amplia gama de partes interesadas, tanto públicas como privadas, nacionales e internacionales. En este sentido, los principios de eficacia del desarrollo pueden proporcionar una importante contribución para maximizar el impacto tanto de la FPD Los procesos post-2015 y. Damos la bienvenida a que los principios de la cooperación al desarrollo eficaz, sin talla única fórmula y la plena consideración de la situación específica de cada país, se reconocen. Vemos la asociación mundial como uno de los principales impulsores en dejar a nadie atrás, sobre todo para los países vulnerables menos adelantados (PMA), los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y los países en desarrollo sin litoral (PDSL), sino también para promover una vida digna para todos, con especial atención a la protección social para los más vulnerables y marginados, y para abordar el desempleo juvenil y la eliminación de la desigualdad de ingresos. Además, vemos el potencial de la Alianza Mundial para la Cooperación al Desarrollo Eficaz (GPEDC) como una plataforma útil para el diálogo y el intercambio de las mejores prácticas, y su marco de seguimiento como una experiencia exitosa que puede

contribuir a la posterior a 2015 y el seguimiento de FPD y el seguimiento de los procesos.

Otro tema también importante sobre el cual MIKTA ha puesto los ojos es el cambio climático. El cambio climático es que presenta hoy en día el planeta se ha vuelto cada vez más grave si tenemos en cuenta que el clima en algunas regiones se vuelve loco es decir la estaciones del año ya no son propias cuando en primavera llueve, las radiaciones solares cada vez afectan más a los seres humanos aunado también al deshielo de los polos. Este tema ha sido tratado por diversos foros está cada vez más latente y sobre el cual es inevitable no tener una postura, es por ello que MITKA realizo una declaración conjunta.

Declaración conjunta MIKTA de Ministros de Asuntos Exteriores sobre el Cambio Climático

26 de septiembre 2015, Nueva York

1. Nosotros, los Ministros de Relaciones Exteriores de México, Indonesia, la República de Corea, Turquía y Australia (MIKTA), con motivo de la celebración de la Sexta MIKTA Ministros de Relaciones Exteriores, afirmamos nuestra voluntad de hacer los mejores esfuerzos para trabajar hacia un resultado exitoso de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que se celebrará en París en diciembre de 2015, reconociendo que la Conferencia de París será un momento crítico en los esfuerzos de la comunidad internacional para abordar el cambio climático global en el contexto del desarrollo sostenible.
2. Creemos que el nuevo resultado con fuerza legal en virtud de la Convención debe ser aplicable a todos y que debe establecer una plataforma duradera para los países, en colaboración con las empresas y otros, para construir una acción a largo plazo. Nos comprometemos a cooperar con otros países para ofrecer un nuevo acuerdo global que tiene

como objetivo reducir las emisiones y aumentar la resiliencia a los impactos climáticos.

3. Apoyamos la visión compartida de la comunidad internacional, como se documenta en los Acuerdos de Cancún, para mantener el aumento de la temperatura media global por debajo de 2 °C encima de los niveles preindustriales. Reconocemos que un nuevo régimen de cambio climático, el resultado de la Conferencia de París, debería alentar a todos los países para contribuir de forma continua hacia el logro de esta visión, lo que refleja el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y sus respectivas capacidades, a la luz de las diferentes circunstancias nacionales.
4. Consideramos que los efectos adversos del cambio climático ya están en curso, y que la mitigación y adaptación deberían abordarse en la misma importancia. Creemos que la comunidad internacional, incluido el sector privado, debería apoyar la implementación de acciones de adaptación de los países vulnerables a los efectos adversos del cambio climático, teniendo en cuenta sus necesidades específicas.
5. Estamos de acuerdo en que los medios de aplicación en apoyo de acciones climáticas, incluyendo el financiamiento climático, desarrollo de capacidades y la cooperación y la transferencia de tecnología, son un elemento esencial para un acuerdo climático mundial en París. También hacemos hincapié en la importancia de un apoyo adecuado, predecible y sostenible para la ejecución de la acción climática. En este contexto, apoyamos la movilización de 100 mil millones de dólares anuales para el año 2020 para la financiación climática. Apoyamos aún más el Fondo Verde para el Clima como un nuevo canal de financiamiento climático importante, y esperamos la aprobación de su primer conjunto de proyectos en noviembre. Hacemos hincapié en la importancia de fomentar entornos propicios para movilizar y utilizar eficazmente el financiamiento climático procedente de una amplia variedad de fuentes.

6. Creemos que los Aportes Determinación Nacional previstos (INDCs) son un elemento crucial para alcanzar un acuerdo climático global con éxito en París y sentar las bases para lograr una alianza mundial para hacer frente al cambio climático en los próximos años. MIKTA países se han comprometido a presentar sus INDCs, contribuir al objetivo de la Convención.
7. Creemos que el cambio climático puede llegar a ser una "oportunidad" y un "driver" para la creatividad y la innovación. A medida que la comunidad internacional aumenta los esfuerzos de mitigación y adaptación, se transitará a una vía de desarrollo resistente al clima. Los esfuerzos para lograr tal transformación gradual debe comenzar tan pronto como sea posible en el contexto del desarrollo sostenible de los países.
8. Animamos a todas las Partes en el Protocolo de Kyoto, mientras trabajan juntos para finalizar el segundo período de compromiso normas, para aplicar la Enmienda de Doha en el Protocolo de Kyoto para garantizar la continuación de la cooperación mundial para hacer frente a los efectos adversos del cambio climático.
9. Nosotros, los Ministros de Relaciones Exteriores de México, Indonesia, la República de Corea, Turquía y Australia, nos comprometemos a explorar formas en que MIKTA puede emprender esfuerzos colectivos para hacer frente al cambio climático, sobre la base de nuestra diversa individuo capacidades, experiencia y redes y nuestra fuerza en jugando un papel de puente entre los países avanzados y los países en desarrollo

Los temas mostrados anterior mente solo son algunos de los cuales hasta ahora MIKTA ha mostrado interés hay otros temas que también están latentes como el caso del conflicto entre las dos coreas (Corea del sur y Corea del norte) es un tema altamente relevante para el contexto internacional ya que las posturas que presentan por lo general son a favor de Corea del sur y como respaldo tiene a Estados Unidos el cual si analizamos estamos hablando de la primera potencia mundial económica y hasta política, por otro lado tenemos las constantes

amenazas del Corea del Norte que presenta no solo con su contrincante si no también con aquel que lo apoye.

Mostrar una responsabilidad ante los conflictos que existen actualmente requiere de un gran compromiso y disposición para ello, de acuerdo a los puntos que plantea MIKTA entre ellos está precisamente ser un frente a nivel mundial, tener una solidificación como tal, si en primera instancia no es planteado como un bloque, como foro está haciendo un gran esfuerzo en conjugación ya que si hablamos de que son economías en ascenso y que tienen una política tanto exterior como interior que muestra un interés por ser un foro de renombre, debería prestarse más atención a los logros que este puede alcanzar en un futuro

Conclusiones

El tema central era mostrar lo que implica una responsabilidad global a partir del foro MIKTA, de acuerdo con lo analizado a través de primer capítulo la globalización es un eje importante hoy en día ya que el mundo se ha vuelto cada vez más global y los efectos de este fenómeno son más fuertes, la economía y la política funge un peso especial sobre el cual se basa la globalización, en especial la política internacional que vuelve cada vez más compleja. Los Estados no se quieren quedar atrás y buscan la manera de pertenecer al mundo internacional pero ya no solo como simples espectadores si no que se vuelven partícipes de ello. La gobernanza global se desencadena de la propia globalización. Los autores señalados en el capítulo y sobre los cuales concuerdo con ellos en que el mundo necesita regirse de una gobernanza global que busque la cooperación entre los actores ya que estamos en un mundo tan polarizado que por ello que los Estados buscan las medidas de cooperación que les permite relacionarse entre sí, ya que muestra una visión de no querer quedarse aislados.

En base a ello tenemos el tema de responsabilidad que si buscamos como tal responsabilidad global sería difícil encontrar el tema ya que aún no existe un significado que nos diga explícitamente que es o a que se refiere, en base a ello me oriente hacia el derecho internacional público en el cual encontré la "responsabilidad de Estado" termino que me ayudo a comprender que un Estado cuando adquiere compromisos a través de acuerdos o convenios con otros está obligado a cumplirlos siempre y cuando estos sean formales, pero que también aun que textualmente no existan leyes u obligaciones los acuerdos deben ser respetados, porque de estos parten que un Estado pueda ser visto como eficiente y comprometido ante las problemáticas globales, lo cual si lo analizamos es beneficioso para el país que sea responsable. Visto desde otra perspectiva el hecho de que cumpla o no con los compromisos puede tornarse también en dificultades ya que si estos acuerdos representan problemáticas para otros actores podrían contraer conflictos.

En el caso mexicano es muy clara la visión que tiene el país, en pleno siglo XXI México siendo un país en vías de desarrollo, capitalista, así con una economía abierta, con una gran cantidad de tratados comerciales, una enorme población y una cuantiosa cantidad de recursos, se abre numerosas posibilidades en este escenario internacional, ha buscado entablar relaciones con cada parte del mundo es decir no se ha quedado atrás en cuanto a establecer relaciones económicas, sociales, políticas y hasta culturales con una gran diversidad de países, por ello el hecho de que sea Participe del foro llamado MIKTA y a través del cual pretende fortalecerse para demostrar que como país es responsable globalmente esto es una clara estrategia de no solo ser visto como simple cooperación con los países miembros si no que más bien que estas relaciones ayudaran a la política interna, como bien se plantea México es un país que tiene libre mercado y que además es un buen país para hacer inversiones, pero que está estrechamente ligado con Estados Unidos. Aunque no es del todo claro el objetivo que pretende al hacerse llamar actor responsable global, que algunos plantean el hecho de como pretende esto si deja temas de agenda global importantes como lo es el caso de los migrantes en Estados Unidos. Es cierto que este tema aunque es una problemática que muestra las deficiencias internas del país no es del todo tema central de resoluciones por parte del gobierno mexicano.

Retomando la participación de México en el foro MIKTA nos damos cuenta de que las relaciones con estos países se vuelven cada vez más estrechas y que a su vez son beneficiosas y perjudiciales de acuerdo al punto en el que se mire un claro ejemplo es fácil de visualizar cuando se analiza la importancia que tiene Corea del Sur con México, Corea ha estado invirtiendo en la construcción de plantas automotrices en algunos estados que componen la República mexicana y la relación bilateral se ha vuelto más fuerte con los intercambios culturales, a que no está de más decir que son de cierta manera beneficiosos por parte de Corea que de México.

En el segundo capítulo llegué a la conclusión de que los países buscan la forma de tener presencia y ser considerados como actores fuertes y poderosos dentro

del plano internacional para ello algunas de las estrategias en las que se basan hoy en día es el uso de una geopolítica y del propio regionalismo, que si partimos del punto en el que el multilateralismo es planteado como la acción en la cual el mundo está fragmentado en varias partes ya no es como se planteaba en décadas anteriores donde solo existían dos bandos, nuevas potencias van surgiendo con el fin de ser consideradas primeras potencias con ello implicaría tener una economía estable y una política eficiente. El nuevo mecanismo que se está utilizando no es de ir por si solos frente al tablero internacional como lo señalan De Icaza, si no es más bien la estrategia sutil de la utilización de poder blando como lo describe T. V. Paul, de las estrategias geopolíticas y del poder regional que puedan desempeñar, además de la utilización los bloques y los foros internacionales que los ayuden a tener el despunte que necesitan.

No hay gran cantidad de material que hable específicamente de los foros internacionales pero de acuerdo con lo que señalo en el apartado "¿utilidad de los foros internacionales?" El cual lo expreso de esta manera porque es complejo hablar sobre la importancia y la utilidad de ellos, si bien siempre oímos o vemos en televisión, radio o internet noticias acerca de las reuniones en las que se plantean y discuten algunas problemáticas de las agendas globales correspondientes a cada país, la mayoría de las personas no tiene claro la importancia que representan, por ello sería interesante en algún futuro volver a retomar esta parte en algún trabajo.

Retomando lo que se plantea en esta parte los foros son eje de cooperación entre los diversos países que son consideradas primeras potencias y las potencias emergentes, las problemáticas planteadas son diversas pero siempre dirigidas a la economía y a la política aunque tampoco se deja de lado otros temas como el cambio climático, la seguridad nacional, el terrorismo etc., en dichos foros se discuten y plantean estrategias que ayuden a solucionar estos conflictos, este es el ideal de un foro ser capaz de reunir a actores que compartan visiones encaminadas a la resolución de los conflictos existentes. Es importante también señala la otra parte donde para algunos autores entre ellos Moisés Naím

Menciona que no siempre son eficaces el uso de los foros ya que se vuelven decadentes ante la ineficacia de resolución a las problemáticas planteadas.

Tener las dos vertientes presentes es válido ya que no por el simple hecho de ser partícipe de ellos las resoluciones propuestas son las adecuadas o las más eficientes, pero cabe mencionar que el ser parte de ellos se vuelve un mecanismo de escaneo y de análisis por parte de los miembros ya que así pueden saber quiénes son los aliados y quiénes los enemigos.

A primera vista tal vez no se puede entender por qué plantear los temas que se desarrollaron dentro del primer y segundo capítulo pero si partimos el hecho de que cada uno de ellos van llevados de la mano, tendríamos que remitirnos a la aportación de que hacen como se explica párrafos atrás, la unión de estos temas son eje que sirven como explicación de los fenómenos actuales y de los actores que están surgiendo como los foros o más bien en este caso bloques y sobre los cuales surgen nuevos términos como lo es la responsabilidad global.

MIKTA es el ejemplo sobre el cual se plantea la responsabilidad global, si bien es un foro creado oficialmente en el año 2013 tienen orígenes desde antes solo que era conocido como MITS la inclusión del último miembros es decir de Australia le dio un peso fuerte. Actualmente este foro está integrado por México, Indonesia, Corea del sur y Australia

La creación de los bloques se desprende del simple hecho de buscar un nuevo posicionamiento en el entorno internacional, mostrar una nueva perspectiva como se viene planteando durante el segundo capítulo, bloques como lo BRICS son claro ejemplo de lo que se está planteando, aludiendo a esto es por ello que dentro del último capítulo se plantea a MIKTA como un bloque, para algunos puede ser un tanto especulativo verlo de esta forma pero en lo personal y de acuerdo con varios autores claramente tiene tintes de serlo que si bien su discurso no se plantean de esta forma si no como una plataforma informal, cabe mencionar que la perspectiva sobre la cual se dirige es clara si analizamos sus características las cuales en su mayoría comparten un tipo de política en común además de tener

economías libres lo cual es un potencial tanto para los miembros como para el mundo si lo visualizamos como bloque y no individualmente.

Como conclusión del tercer capítulo podemos mencionar que si bien MIKTA es un foro de reciente creación tiene tientes muy claros de ser en unos años un bloque como tal y también ser considerado para hacerle a frente a otros. La importancia para entender a este foro reside en analizarlo en conjunto si bien hay que tomar en cuanto las características de cada miembro no hay que caer en el error de visualizarlos por separado y el aporte de cada uno de ellos sino más bien de entender su aporte en conjunto y sus estrategias como si fuera uno solo. Los temas sobre los cuales ha puesto sus ojos son diversos y aun que digan que no son un foro económico es inevitable no plantearse estrategias sobre esta índole, terrorismo cambio climático entre otros son las problemáticas que hasta hoy han sido discutidas y de las cuales ha dado declaración en conjunto.

En general el tema planteado como México actor con Responsabilidad Global en MIKTA es demasiado nuevo y hasta el día en que presento este trabajo no he encontrado materiales que hablen específicamente de este tema, es por ello que el trabajo puede mostrar deficiencias, pero la visión que se pretende dar a través de este trabajo es que pueda ser de utilidad y que con ello puedan reforzar o hacer críticas que ayuden a mejorar lo presentado.

Los temas de política internacional deberían ser más analizados y estudiados aunque para algunos es difícil de entender como es que problemas del exterior pueden perjudicar o beneficiar en el interior de un país, no se deben de descartar ya que vivimos en un mundo globalizado y en constante cambio todo va conectado de la mano en mayor o menor medida.

**Si leyera lo mismo que los demás, acabaría pensando como ellos.-Haruki
Murakami-**

Bibliografía y recursos de internet:

Bibliografía:

De Icaza, C 2014, 'México, actor con responsabilidad global: jugador en nuevos tableros', *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.100 pp. 9-48.

De la Dehesa, G. 2007, *Comprender la Globalización*, 3ª ed. Alianza

Enríquez F. G 2006, "El control parlamentario en el sistema político mexicano" en *letras jurídicas vol.4*, México, centro de Estudios sobre Derecho y Seguridad de la Universidad Veracruzana, pag.32

Maihold, G 2014, 'BRICS, MIST, MIKTA: México entre poderes emergentes, potencias medias y responsabilidad global', *Revista mexicana de política exterior*, no.100, pp. 63-79

Mayntz R. 2000, 'Nuevos desafíos de la teoría de Governance', *Revista Instituciones y Desarrollo*, No 7, pp. 1-15.

Mayntz R, 2002, 'Los Estados nacionales y la gobernanza global', *Revista Del CLAD Reforma y Democracia*, No. 24, pp. 1-8.

Parker G; C 2004. 'Sobre política exterior iniciando el siglo XXI', *Revista de Sociología (Facultad de ciencias sociales-Universidad De Chile)*, pp. 149-157.

Pellicer, O; 1978, *Las relaciones internacionales (de México)*, en *Historia de México'* Salvat, t. 12, Salvat Mexicana de Ediciones, México

Rosales, G 2005, *Geopolítica y Geoestratégica Liderazgo y Poder*, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá.

Recursos de internet:

Banco Mundial 2000, ¿Qué es la globalización?, consultado: 26 de enero 2015, <http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones1.htm>

Beck, U 1997. ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización (en línea). Consultado: 28 de enero 2015, https://ocw.uca.es/pluginfile.php/1496/mod_resource/content/1/beckulrichqueeslaglobalizacion.pdf

Brand, U 2012, ¿Entre la globalización neoliberal y el estado benefactor? El debate sobre Global Governance (documentó web) consultado 1 de julio 2015, <https://app.box.com/s/r197rwnshhj9j355529d/4/437610823/3571545705/1>

Cooper, A.F 2012, 'Las potencias emergentes y el nuevo multilateralismo' (en línea), *Revista Mexicana de Política Exterior*, no. 94, pp. 139-162, <http://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n94/cooper.pdf>

Cruz, M s.f, Seminario de Estudios Jurídico Económicos. (Documento web) consultado: 25 de enero 2015 http://www.derecho.unam.mx/investigacion/publicaciones/revista-cultura/pdf/CJ3_Art_13.pdf

Dingwerth K, Pattberg P 2006, 'Global Governance as a Perspective on World Politics', *Rev. Global Governance* Vol. 12, No. 2, pp. 183-203, consultado: 25 de junio 2015 http://www.glogov.org/images/doc/GG12_2_Dingwerth_Pattberg1.pdf

González R; 2014, 'Será MIKTA espacio informal de diálogo: SRE' (en línea) *El Financiero*, 14 de abril, consultado 16 de noviembre 2015, <http://www.elfinanciero.com.mx/mundo/sera-mikta-espacio-informal-de-dialogo-sre.html>

Graña, F s.f, Globalización, Gobernanza y "estado mínimo": pocas luces y muchas sombras (documento web) consultado 26 de junio 2015, <https://app.box.com/s/r197rwnshhj9j355529d/1/437610823/3571643523/1>

Herd, G. P 2012, '¿Cuál será el orden mundial del siglo XXI?' (en línea), *Revista Mexicana de Política Exterior*, no. 94, pp. 21-68, <http://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n94/herd.pdf>

HUMANRIGHTSWATCH , 2014, International Responsibility (en línea) consultado: 14 de marzo 2015, <http://www.hrw.org/reports/1999/rwanda/Geno1-3-05.htm#TopOfPage>

Meade, J. A & Westerwelle, G 2013, "El TCA, ejemplo de responsabilidad global" (en línea) *Excelsior*, 06 de Junio, consultado: 15 de Mayo 2015 <http://www.excelsior.com.mx/opinion/opinion-del-experto-nacional/2013/06/02/902055>

Morales, G.I; Toro, M.C; 2012, 'Capacidades y opciones estratégicas de las potencias emergentes en el siglo xxi' (en línea), *Revista Mexicana de Política Exterior*, no. 94, pp. 7-20 <http://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n94/introd.pdf>

MIKTA, 2015, MIKTA new innovative partnership, (en línea), consultado: 16 de noviembre 2015, <http://www.mikta.org/about/history.php>

Naciones Unidas Oficina de Asuntos Jurídicos 2001, Responsibility of States for Internationally Wrongful Acts, Comisión en su quincuagésimo tercer período de sesiones

(documento web) consultado: 10 de mayo 2015

http://legal.un.org/ilc/texts/instruments/english/draft%20articles/9_6_2001.pdf

Naciones Unidas (S.f), Naciones Unidas (página web) consultado: 14 de Mayo 2015

<http://www.un.org/es/globalissues/law/>

Oxford Dictionaries 2015, Oxford University Press (en línea) consultado: 26 de octubre

2015 <http://www.oxforddictionaries.com/es/definicion/espanol/regionalismo>

Peña N.E 2013, Plan de Desarrollo 2013-2018 (en línea) consultado 7 de junio 2015,

<http://pnd.gob.mx/>

Peña N. E; 2014, 2do Informe De Gobierno 2013-2014(en línea), consultado 16 de

noviembre 2015, <http://www.presidencia.gob.mx/segundoinforme/>

Real Academia Española 2012, Real Academia Española (en línea) consultado: 14 de Mayo

2015 <http://lema.rae.es/drae/?val=genocidio>

Real Academia Española 2015, Real Academia Española (en línea) consultado: 13 de Mayo

2015 <http://lema.rae.es/drae/?val=responsabilidad>

Real Academia Española 2015, Real Academia Española (en línea) consultado: 13 de Mayo

2015 <http://lema.rae.es/drae/?val=global>

Real Academia Española 2015, Real Academia Española (en línea) consultado: 26 de

octubre 2015 <http://dle.rae.es/?w=regionalismo&o=h>

Secretaria de Relaciones Exteriores, 2014, Sala de Prensa SER, (Página Web), consultado

16 de noviembre 2015, <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/3991-145>

Shaw Malcolm 2014, Enciclopedia Británica (página web), consultado: 04 de Febrero 2015

<http://global.britannica.com/EBchecked/topic/291011/international-law/233508/The-responsibility-of-states>

UNAM Biblioteca de jurídicas, S.f, las fuentes del derecho internacional (documento web)

consultado: 17 de abril 2015, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1911/7.pdf>

UNAM Biblioteca de Jurídicas (S.f), responsabilidad del Estado (documento web),

consultado 14 de Mayo 2015 <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1911/12.pdf>

Wagner C. 2012, 'Las potencias emergentes en la arquitectura regional' (en línea), *Revista Mexicana de Política Exterior*, no. 94, pp. 117-138,

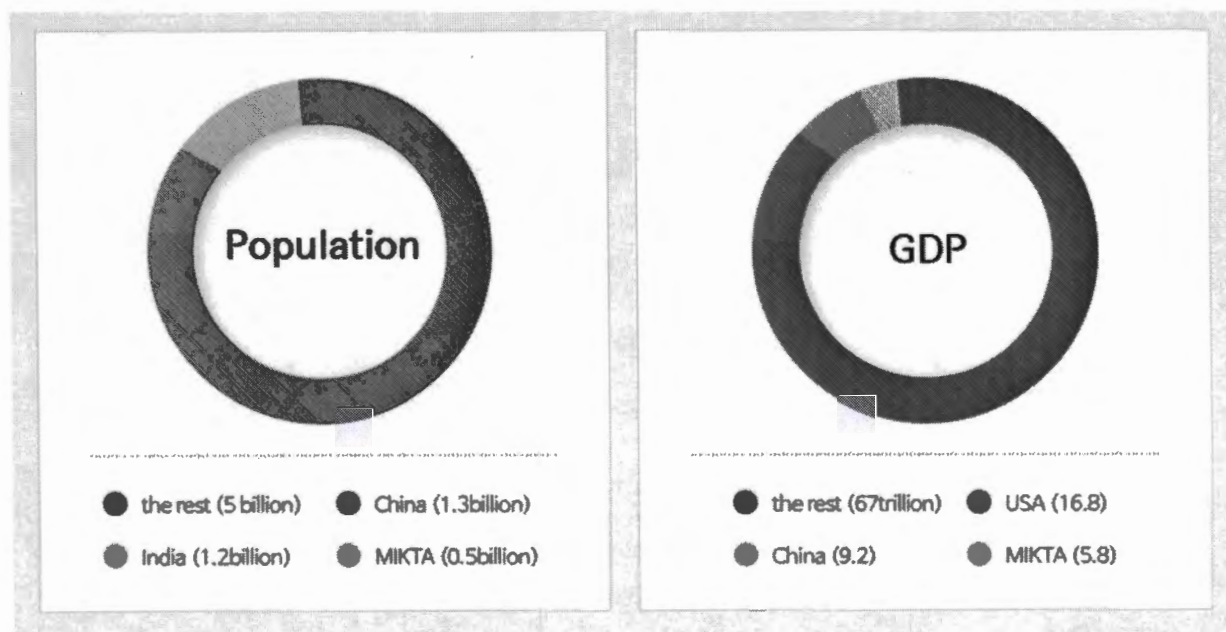
<http://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n94/wagner.pdf>

Anexos

Anexo 1: Tabla comparativa "MIKTA: Tipo de gobierno y economía"

País	Tipo de gobierno	Economía
México	presidencialista	Mercado libre
Indonesia	Presidencialista	Merado libre
Corea del sur	Presidencialista	Mercado libre
Turquía	Semipresidencial	Mercado libre
Australia	Parlamentario	Economía mixta

Anexo 2: Hechos básicos



Nota: population viene del inglés traducido al español significa "población". GDP siglas en inglés para referirse al PIB (Producto Interno Bruto)

Anexo 3: Participación en Organizaciones Internacionales

UN, G20, WTO	(APEC, FEALAC, GGGI)	RF, Bali Process	OECD
MIKTA	MIK_A	_IKTA	M_KTA

- UN (Naciones Unidas)
- G20 (Grupo de los 20 : Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica, Turquía y la Unión Europea)
- WTO (Organización Mundial del Turismo)
- APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico)
- FEALAC (Foro de Cooperación América Latina y Asia del Este)
- GGGI (Instituto Global sobre Crecimiento Verde)
- RF
- Bali Process (Sobre el Proceso de Bali)
- OECD (Organización Internacional gobiernos ayudando a hacer frente a los retos económicos, sociales y de gobierno de una economía globalizada)

Anexo 4: Comunicado completo de la declaración conjunta de MIKTA sobre la 3ª conferencia internacional sobre la financiación para el desarrollo 13 a 16 julio, 2015, Addis Abeba

4. Recordando nuestra declaración conjunta con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en la 28ª Sesión del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra el 9 de marzo de 2015, reafirmamos que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son fundamentales para la realización del desarrollo sostenible, como las mujeres y los las niñas son tanto los beneficiarios e impulsores de una agenda de desarrollo post-2015 transformadora. La discriminación y la violencia contra las mujeres y las niñas deben abordarse, mientras que las oportunidades justas y equitativas deberían conducir a la autonomía de la mujer. La igualdad de género y el empoderamiento de las

mujeres deben ser integrados como una prioridad transversal de nuestra nueva ambición global. Temprano, las inversiones sostenidas en las mujeres y las niñas para proporcionar acceso a la salud, educación y servicios esenciales como alimentos, energía, agua potable y saneamiento proporcionan una línea de base sobre la que podemos construir. Promover una mayor inclusión económica y financiera, y un mayor acceso a los recursos financieros y capacitación en educación financiera, para apoyar a las mujeres como las micro, pequeñas y propietarios de negocios medianos, las mujeres en la agricultura y la promoción del acceso fuerte e igual a una serie de instrumentos financieros y comerciales será llave para abrir la participación más profunda y efectiva de las mujeres en la economía formal e informal.

5. Las instituciones estables, pacíficas y sociedades inclusivas y eficaces, responsables e inclusivas sirven de entornos propicios para el desarrollo sostenible, y apoyar las políticas macroeconómicas sólidas y entornos estables de inversión que son críticos para el crecimiento global sostenible, incluyente y robusto, el empleo y la eliminación de barreras para nuestra prosperidad compartida. En este orden de ideas, el buen gobierno, la transparencia, el enfoque de derechos humanos y el imperio de la ley también serán factores importantes del desarrollo. La Agenda de Desarrollo Post-2015 debe estar guiada por la promoción del estado de derecho y la buena gobernanza a nivel nacional e internacional como elementos esenciales para el uso efectivo de los medios de aplicación, así como la supervisión y la rendición de cuentas. Gobierno juega un papel importante en la conducción de la movilización de recursos para el desarrollo suficientes para la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible.

6. La Agenda de Desarrollo Post-2015 debe imaginar un mundo de respeto universal de los derechos humanos y la dignidad humana y de la igualdad de oportunidades que permita la plena realización del potencial humano, mientras que la promoción de la prosperidad compartida. Para lograr una vida digna para todos, hay que prestar especial atención a la protección social para las poblaciones vulnerables y marginados, el desempleo juvenil, y la eliminación de

todas las formas de desigualdad. Esta será la clave para acabar con la pobreza en todas sus formas y acabado la asignatura pendiente de los ODM.

7. Reconocemos que para alcanzar nuestro mandato de no dejar a nadie atrás, debemos hacer frente a las necesidades y desafíos para los países de ingresos medios (CIM), en la que alrededor de dos tercios de los pobres se concentran en el mundo. Tenemos que trabajar para consolidar y preservar los logros de desarrollo de muchos países de ingresos medios. También debemos aprender de y ampliar los éxitos de los países de ingresos medios, que son en algunos casos impresionantes, para alcanzar nuestros objetivos compartidos. En vista de ello hacemos un llamado a la comunidad internacional a considerar criterios distintos de la renta per cápita en su evaluación de la realidad del desarrollo de un país, complementándolo con metodologías más amplias, como la medición de la pobreza multidimensional. Estas herramientas nos permitirán diseñar e implementar estrategias de desarrollo más específicas, para adaptar la cooperación fluye adaptadas a las prioridades de cada país y el contexto nacional, y para llegar efectivamente a los más necesitados, tanto dentro como entre los países.

8. Reconocemos el importante reto planteado por las crisis humanitarias en el bienestar de las sociedades y de los esfuerzos de desarrollo de los países. Las crisis humanitarias, emergencias complejas y desastres naturales también pueden causar caídas en los flujos de cooperación para el desarrollo, lo cual es un riesgo importante para la agenda de desarrollo global. Sin dejar a nadie atrás también requiere la coherencia de las finanzas de desarrollo y humanitaria enfatizando la preparación y la capacidad de recuperación para garantizar enfoques más oportunos, completos, adecuados y rentables para la gestión de la asistencia humanitaria y el desastre.

10. Dada la importancia de un sistema robusto, inclusivo y transparente de seguimiento y el marco de revisión para la evaluación de la post-2015 y la implementación FpD, es fundamental para asegurar los datos confiable, oportuna y de calidad, que también se puede medir, de colección, y comparable.

Reconocemos la importancia de la creación y la capacidad de mejora para una mejor recolección de datos, la gestión y el análisis, mientras que haciendo el mejor uso de los datos disponibles. Los sistemas estadísticos nacionales tienen un papel central en la generación, difusión y administración de datos. Ellos podrían complementarse con datos y análisis de la sociedad civil, la academia y el sector privado. Para dejar a nadie atrás, de alta calidad, oportuna, confiable y datos desglosados serán esenciales para la medición del progreso a través de diferentes grupos en función de sexo, edad y región, así como las personas que viven en situación de vulnerabilidad y otras características relevantes en contextos nacionales. Los esfuerzos para fortalecer la vigilancia, seguimiento y capacidad crítica en todos los niveles deben ser apoyados con la ayuda de las TIC.

11. MIKTA, un grupo de naciones de ideas afines con la visión de contribuir a los intereses comunes de la comunidad internacional y para mejorar la cooperación, así como la gobernanza global, de acuerdo para explorar futuras oportunidades de colaboración, mejorar su cooperación también en el G-20, y se esforzará para el éxito del proceso de Financiación para el Desarrollo y la Agenda de Desarrollo Post-2015